



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL

Victoria, Tam., jueves 30 de enero de 2025.

Número 14

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- DECRETO** por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa..... 2
- DECRETO** por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública..... 3

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- DECRETO** por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. (ANEXO)

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

- CONVOCATORIA** para presentar candidaturas de quienes puedan ser distinguidos con el otorgamiento de la Medalla al Mérito "LUIS GARCÍA DE ARELLANO" del Congreso del Estado de Tamaulipas; correspondiente al año 2025. (4ª. Publicación)..... 5

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

- INFORME** del Saldo de la Deuda Pública Directa e Indirecta al 31 de Diciembre de 2024, del Gobierno del Estado de Tamaulipas..... 6

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

- ACTA** de Reunión Interna de Magistrados en el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, relativa a la nueva integración de la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina de este Órgano Jurisdiccional..... 10

R. AYUNTAMIENTO, ALTAMIRA, TAM.

- PADRÓN** de Proveedores y Contratistas que se encuentran inscritos en el municipio de Altamira, Tamaulipas, actualizados al 31 de diciembre de 2024..... 11

R. AYUNTAMIENTO, MATAMOROS, TAM.

- CONVOCATORIA** mediante la cual se convoca a todos los contratistas interesados en inscribirse o refrendar su registro en el Padrón de Contratistas del municipio de Matamoros, Tamaulipas del año 2025..... 25
- PADRÓN** de Contratistas Ejercicio Fiscal 2024 del municipio de Matamoros, Tamaulipas..... 26

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

- CONVOCATORIA No. 014** por la que se convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 2008**, para la Adquisición de: 400 Servicios por la Capacitación para Mujeres Emprendedoras y el Suministro por la Adquisición de 400 Kits de Limpieza en Sectores Vulnerables de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. **DA-REY-RFE-014-2025-LP**;..... 31

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DECRETO por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y PREVIA LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA REFORMADO EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Artículo Único.- Se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 19. ...

El Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos y de la comunidad, así como cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso. El juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente, en los casos de abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, extorsión, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así como los delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, de la salud, del libre desarrollo de la personalidad, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales, en los términos fijados por la ley. Para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial.

...

...

...

...

...

Transitorios

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan al contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo.

Tercero.- El Congreso de la Unión, en un plazo de ciento ochenta días, contado a partir de la entrada en vigor de este Decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias con el contenido del presente Decreto.

Cuarto.- Las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias para cumplir con lo previsto en el presente Decreto, dentro de los trescientos sesenta y cinco días naturales siguientes a la publicación de este ordenamiento.

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2024.- Sen. Gerardo Fernández Noroña, Presidente.- Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente.- Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria.- Dip. José Luis Montalvo Luna, Secretario.- Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2024.- **Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Lcda. **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobernación.- Rúbrica.

DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

“EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y PREVIA LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA REFORMADO Y ADICIONADO EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Artículo Único.- Se reforman el párrafo primero, el inciso e) del párrafo décimo primero, y el párrafo décimo tercero, y se adiciona un inciso f) al párrafo décimo primero, del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 21. La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...

...

...

a) a d) ...

e) Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Estos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo.

f) El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes de gobierno; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

...

La secretaría del ramo de seguridad pública formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona titular de la Presidencia de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar las acciones de colaboración de los tres órdenes de gobierno, a través de las instituciones de seguridad pública, los cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan o que recaben en la materia conforme a la ley. Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

...

Transitorios

Primero.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo.- Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

Tercero.- En el término de noventa días naturales, contados a partir de la publicación del presente Decreto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana realizará la armonización normativa de los instrumentos jurídicos que correspondan.

Cuarto.- Las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto se cubrirán con cargo al presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que no se asignarán partidas presupuestales adicionales durante el presente ejercicio fiscal.

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2024.- Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente.- Sen. Gerardo Fernández Noroña, Presidente.- Dip. Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria.- Sen. Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria.- Rúbricas.”

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2024.- **Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Lcda. **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobernación.- Rúbrica.

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO H. CONGRESO DEL ESTADO

Con fundamento en los artículos 141 y 144 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y por lo dispuesto en el Decreto número 94, expedido por la LVIII Legislatura del Estado, mediante el cual se instituye la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se extiende la presente:

CONVOCATORIA

A las instituciones públicas del Estado y de los Municipios; a los partidos políticos; a las organizaciones, asociaciones, colegios y agrupaciones sociales; a las instituciones educativas; a los medios de comunicación; y, en general a la ciudadanía del Estado, para que presenten candidaturas de personas que estimen puedan ser distinguidas con el otorgamiento de la

MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO” DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

BASES

PRIMERA. De conformidad con el artículo Primero del Decreto de creación de la presea en mención y 141 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” es la máxima presea que otorga el Congreso del Estado con el nombre de un destacado militar y político tamaulipeco que entregó su vida en defensa de la Patria y de nuestro Estado, la cual fue instituida para honrar a mujeres y hombres de esta entidad federativa que se hayan distinguido por sus servicios eminentes prestados al Estado, a la Patria o a la humanidad.

SEGUNDA. Las propuestas que se formulen con base en la presente Convocatoria, no podrán contener más de una candidatura.

TERCERA. Las personas aspirantes deberán ser tamaulipecas y tamaulipecos, en términos del artículo 5o. de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

CUARTA. Las propuestas deberán presentarse por escrito a más tardar el 28 de marzo de 2025 dirigidas a la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, con domicilio en el Palacio del Congreso del Estado, ubicado en Boulevard Praxedis Balboa número 3100, Colonia Parque Bicentenario, C.P. 87083 de Ciudad Victoria, Tamaulipas, y la recepción se realizará en la Oficialía de Partes, de lunes a viernes en horario de las 9:00 horas a 18:00 horas. El escrito referido deberá contener los datos generales del o la proponente, así como de la candidata o candidato.

QUINTA. Cada propuesta deberá contener una síntesis biográfica y los razonamientos en los que se sustenta la candidatura.

SEXTA. La persona que resulte galardonada será objeto de una condecoración, consistente en un tejo de oro pendiente de una cinta de seda para fijarse al cuello, con un costo máximo de ciento cincuenta mil pesos. En el diseño de la presea figurarán alusiones relativas a Don Luis García de Arellano, el Escudo de Tamaulipas y del Congreso del Estado, así como el año correspondiente al de la imposición de la medalla. También implica el otorgamiento de un diploma suscrito por quienes integran la Mesa Directiva del Congreso y la entrega de un reconocimiento en pecuniario equivalente a 2,789 UMA's. (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN). Asimismo, se inscribirá el nombre de quien haya sido honrado con la presea y el año correspondiente a su entrega, en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Palacio Legislativo.

SÉPTIMA. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, o en su caso por la Diputación Permanente.

Cd. Victoria, Tam., a 13 de diciembre de 2024.

ATENAMENTE.- LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.- DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.- Rúbrica.- COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- DIP. ELIPHAETH GÓMEZ LOZANO.- Rúbrica.- COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA.- Rúbrica.- REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE.- COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- DIP. GERARDO PEÑA FLORES.- Rúbrica.- REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO.- Rúbrica. (4ª. Publicación)

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS**
TIPO DE DEUDA: DIRECTA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

DEUDA CONTRATADA CON BANCA DE DESARROLLO Y BANCA COMERCIAL

Garantizadas con Participaciones Federales

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANCOMER	CREDITO SIMPLE	10/02/2010	029/2010	16/02/2010	01/2010	12/02/2010	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	31/01/2030	TIIE	0.55
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANOBRAS	BONO CUPON CERO FEDERAL	30/06/2011	223-FONAREC/2011	11/07/2011	01/2011	01/07/2011	183,383,570.00	164,159,265.46	71,013,730.73	29/07/2031	TASA BASE fija variable	0.75
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANOBRAS	BONO CUPON CERO FEDERAL	22/12/2011	P28-0312028	02/03/2012	05/2011	22/12/2011	187,112,637.00	187,112,637.00	80,943,140.62	25/05/2032	TASA BASE 7.67 %	0.81
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANOBRAS	CREDITO SIMPLE	28/02/2014	P28-0314036	14/03/2014	01/2014	11/03/2014	250,802,462.00	234,553,668.41	0.00	25/04/2024	TIIE	0.77
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANOBRAS	CREDITO SIMPLE	19/03/2015	P28-0315026	31/03/2015	02/2015	26/03/2015	113,990,000.00	90,815,811.28	2,425,437.93	28/03/2025	TIIE	0.89
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANAMEX	CREDITO SIMPLE	14/11/2017	P28-1217126	19/12/2017	01/2017	23/11/2017	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00	0.00	13/11/2037	TIIE	0.62
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	28/11/2017	P28-1217130	27/12/2017	03/2017	23/11/2017	1,539,000,000.00	1,514,733,349.02	0.00	01/11/2037	TIIE	0.51
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	28/11/2017	P28-1217129	21/12/2017	04/2017	23/11/2017	5,461,000,000.00	5,461,000,000.00	0.00	01/11/2037	TIIE	0.61
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	SANTANDER	CREDITO SIMPLE	06/03/2018	P28-0618061	25/06/2018	01/2018	17/04/2018	1,650,000,000.00	1,650,000,000.00	0.00	28/02/2038	TIIE	0.71
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANAMEX	CREDITO SIMPLE	06/03/2018	P28-0618060	25/06/2018	03/2018	17/04/2018	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	28/02/2038	TIIE	0.62
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANCOMER	CREDITO SIMPLE	06/03/2018	P28-0618059	25/06/2018	02/2018	17/04/2018	500,000,000.00	497,341,556.17	0.00	28/02/2038	TIIE	0.48
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANCOMER	CREDITO SIMPLE	13/09/2018	P28-1018096	31/10/2018	16/2018	19/09/2018	968,347,530.32	962,004,022.85	0.00	14/03/2031	TIIE	0.52
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANCOMER	CREDITO SIMPLE	04/10/2018	P28-1118117	29/11/2018	17/2018	08/10/2018	994,864,167.43	993,495,124.78	0.00	13/11/2037	TIIE	0.52
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	11/11/2020	P28-1220101	17/12/2020	22/2020	17/11/2020	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00	1,450,403,541.06	05/11/2040	TIIE	0.43
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	23/09/2021	P28-1021042	18/10/2021	18/2021	29/09/2021	1,200,000,000.00	985,000,000.00	962,176,789.00	17/09/2041	TIIE	0.43
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANAMEX	CREDITO SIMPLE	16/11/2023	P28-0324018	26/03/2024	03/2023	21/11/2023	2,506,794,049.00	2,506,794,049.00	2,493,017,329.79	15/11/2043	TIIE	0.21
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANCOMER	CREDITO SIMPLE	16/11/2023	P28-0324019	26/03/2024	04/2023	21/11/2023	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	2,992,507,049.21	15/11/2048	TIIE	0.43
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	16/11/2023	P28-0324020	26/03/2024	05/2023	22/11/2023	4,500,000,000.00	4,500,000,000.00	4,488,908,081.00	15/11/2048	TIIE	0.40
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	16/11/2023	P28-0324021	26/03/2024	06/2023	22/11/2023	2,000,000,000.00	1,977,281,680.00	1,972,407,938.68	15/11/2048	TIIE	0.43
GOB. DEL ESTADO (Poder Ejecutivo)	BANORTE	CREDITO SIMPLE	16/11/2023	P28-0324022	26/03/2024	07/2023	22/11/2023	746,000,000.00	715,003,933.00	713,241,544.34	15/11/2048	TIIE	0.55
TOTAL DEUDA GARANTIZADA CON PARTICIPACIONES:								30,801,294,415.75	30,439,295,096.97	15,227,044,582.36			

Banorte	9,587,137,894.08
Bancomer	2,992,507,049.21
Banobras	154,382,309.28
Banamex	2,493,017,329.79
Total	15,227,044,582.36

SECRETARÍA DE FINANZAS
TIPO DE DEUDA: INDIRECTA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
MUNICIPIO. NUEVO LAREDO	BANOBRAS	CREDITO SIMPLE	30/03/2000	25/2000	31/03/2000	01/2000	31/03/2000	225,000,000.00	87,374,805.48	0.00	25/10/2024	CETES	3.5%
									85,406,388.98	0.00	25/10/2024	UDIS	3.5%
MUNICIPIO. NUEVO LAREDO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	18/03/2008	032/2008	02/04/2008	01/2008	28/03/2008	241,962,884.00	241,962,884.00	47,032,745.75	30/06/2028	9.1121	N/A

TOTAL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO:

466,962,884.00	414,744,078.46	47,032,745.75
----------------	----------------	---------------

TOTAL DEUDA DE MUNICIPIOS:

466,962,884.00	414,744,078.46	47,032,745.75
----------------	----------------	---------------

BANOBRAS	\$	-
COFIDAN	\$	47,032,745.75
	\$	47,032,745.75

SECRETARÍA DE FINANZAS
TIPO DE DEUDA: INDIRECTA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
COMAPA NVO LAREDO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	19/10/2006	308/2006	15/12/2006	02/2006	13/12/2006	60,000,000.00	60,000,000.00	6,841,680.00	28/02/2027	5.89 %	N/A
COMAPA RIO BRAVO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	11/07/2008	193/2008	06/08/2008	02/2008	17/07/2008	40,000,000.00	40,000,000.00	10,367,999.62	31/08/2029	10.83 %	N/A
COMAPA ZONA CONURBADA*	BANCO INTERACCIONES	CREDITO CONTINGENTE	19/02/2010	053/2010	30/03/2010	03/2010	25/03/2010	33,950,000.00	0.00	0.00	19/02/2040	TIIE	5 PP

*El crédito de Comapa Zona Conurbada es una Línea de Crédito Registrada pero no ha Dispuesto (Modificado 2015)

TOTAL DEUDA DE ORGANISMOS OPERADORES DEL AGUA

133,950,000.00	100,000,000.00	17,209,679.62
----------------	----------------	---------------

COFIDAN	\$	17,209,679.62
---------	----	---------------

SECRETARÍA DE FINANZAS
TIPO DE DEUDA: INDIRECTA
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	BBV BANCOMER	CREDITO SIMPLE	18/08/2014	P28-0814125	19/08/2014	09/2014	18/08/2014	150,000,000.00	150,000,000.00	59,294,046.00	30/09/2029	TIIE	0.70
TOTAL DEUDA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS								150,000,000.00	150,000,000.00	59,294,046.00			

TOTAL DE DEUDA INDIRECTA

BANOBRAS	\$	-
COFIDAN	\$	64,242,425.37
BANCOMER	\$	59,294,046.00
	\$	123,536,471.37

SECRETARÍA DE FINANZAS
TIPO DE DEUDA: SIN AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE MATAMOROS	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	27/09/2006	272/2006	16/11/2006	01/2006	15/11/2006	110,000,000.00	110,000,000.00	15,815,530.85	30/11/2026	6.88%	N/A
COMAPA REYNOSA	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	27/09/2006	077/2007	14/05/2007	01/2007	20/04/2007	89,500,000.00	86,472,000.00	10,998,028.29	31/05/2027	5.46 %	N/A
JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE MATAMOROS	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	06/11/2012	P28-1212209	18/12/2012	03/2012	20/11/2012	165,000,000.00	165,000,000.00	112,893,000.00	30/06/2033	9.2282%	N/A
TOTAL DE CREDITOS CON AVAL DEL MUNICIPIO								364,500,000.00	361,472,000.00	139,706,559.14			

Deudor	Acreedor	Tipo de Empréstito u Obligación	Fecha del Contrato	Número de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos S.H.C.P.	Número de inscripción en el Registro Estatal	Fecha de inscripción en el Registro Estatal	Monto original contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Fecha de vencimiento	Tasa de interés de referencia	Sobre tasa
MUNICIPIO NUEVO LAREDO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	13/07/2009	207/2009	15/07/2009	05/2009	14/07/2009	350,000,000.00	350,000,000.00	90,720,000.00	31/08/2029	10.3029	N/A
MUNICIPIO NUEVO LAREDO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	30/01/2009	069/2009	19/02/2009	01/2009	13/02/2009	480,000,000.00	480,000,000.00	115,526,400.00	30/04/2029	10.0863	N/A
MUNICIPIO NUEVO LAREDO	COFIDAN	CREDITO SIMPLE	19/09/2012	P28-1012159	11/10/2012	02/2012	26/09/2012	175,000,000.00	128,912,989.83	78,241,011.34	30/11/2032	8.58	N/A
MUNICIPIO DE TAMPICO	BANOBRAS	CREDITO SIMPLE	30/11/2015	P28-0216004	05/02/2016	06/2016	10/12/2015	135,000,000.00	135,000,000.00	19,285,714.44	30/04/2026	TIIE	0.73
MUNICIPIO DE TAMPICO	BANOBRAS	CREDITO SIMPLE	10/11/2020	P28 0121001	04/01/2021	24/2020	30/11/2020	100,000,000.00	99,999,999.97	62,087,329.49	05/02/2031	TIIE	1.06
MUNICIPIO NUEVO LAREDO	BBVA Bancomer	CREDITO SIMPLE	30/10/2024	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	13/2024	19/11/2024	120,000,000.00	0.00	0.00	29/10/2027	TIIE	0.33
TOTAL DE CREDITOS SIN AVAL DEL GOBIERNO								1,360,000,000.00	1,193,912,989.80	365,860,455.27			

COFIDAN	\$	424,193,970.48
BANOBRAS	\$	81,373,043.93
	\$	<u>505,567,014.41</u>

SUBSECRETARIO DE EGRESOS.- C.P. GUSTAVO TADEO RODRÍGUEZ TAMEZ.- Rúbrica.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE MAGISTRADOS EN EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, RELATIVA A LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas del día nueve de enero del año dos mil veinticinco, con la finalidad de celebrar la reunión interna del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, las y los Magistrados René Osiris Sánchez Rivas, en su carácter de Presidente, Edgar Iván Arroyo Villarreal, Blanca Eladia Hernández Rojas y Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, así como la Secretaria General de Acuerdos Giovana Margarita Gámez Nieto, quien autoriza y da fe.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente declara abiertos los trabajos de la reunión y decide sujetarla al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Analizar y, en su caso, aceptar la renuncia de la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, a la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas;
3. Proponer y, en su caso, aprobar la nueva integración de la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; y,
4. Clausura.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, procede pasar la lista de asistencia, dando cuenta de la presencia del Magistrado Presidente René Osiris Sánchez Rivas, la Magistrada Blanca Eladia Hernández Rojas, la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, y el Magistrado Edgar Iván Arroyo Villarreal, por tanto, existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 98 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas; 1, 6 y 12, fracción IX, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Magistrado Presidente René Osiris Sánchez Rivas, hace uso de la palabra y manifiesta que como es del conocimiento de sus pares se cuenta con un escrito de renuncia signado por Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, en su calidad de Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, de fecha ocho de enero del presente, respecto de ya no integrar la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina.

En consecuencia, el Pleno de Magistradas y Magistrados aprueban los efectos de dicha renuncia, por así convenir a los intereses de la Dra. Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, para separarse de dicha comisión.

En tal virtud, y continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente manifiesta que con apoyo en lo establecido en los artículos 20 fracciones IV y V de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 87, 88, 97, 102 y 109, de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas; 1, 6, 8, 31 y 33, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, propone a la Magistrada Blanca Eladia Hernández Rojas y al Magistrado Edgar Iván Arroyo Villarreal, para integrar la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina de este Tribunal.

Asimismo, se hace constar que la Magistrada Blanca Eladia Hernández Rojas y el Magistrado Edgar Iván Arroyo Villarreal, manifiestan que aceptan el cargo para el cual han sido propuestos.

Previa deliberación e intercambio de opiniones de las y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, se aprobó por unanimidad de votos las propuestas realizadas por el Magistrado Presidente René Osiris Sánchez Rivas; en consecuencia, se **ACUERDA**:

PRIMERO. Se aprueba la renuncia de Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, en su calidad de Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, respecto de dejar de integrar la Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas.

SEGUNDO. La Comisión de Administración, Vigilancia y Disciplina del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, queda integrada por el Magistrado René Osiris Sánchez Rivas, en su carácter de Presidente de dicho órgano, así como por la Magistrada Blanca Eladia Hernández Rojas y el Magistrado Edgar Iván Arroyo Villarreal, en calidad de integrantes y por el Titular de la Dirección Administrativa de este Tribunal.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, así como también en los estrados de este órgano jurisdiccional y, finalmente, en la página de internet de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes.

Desahogado el asunto motivo de la reunión interna, se declaró concluida a las doce horas con veinticinco minutos del día se su fecha; elaborándose la presente acta en cumplimiento a lo previsto en los artículos 1, 106, fracción XI, de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas; 1, 7 y 12, fracción XVIII, del

Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, quienes en ella intervinieron ante la presencia de la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE.- RENÉ OSIRIS SÁNCHEZ RIVAS.- Rúbrica.- MAGISTRADO.- EDGAR IVÁN ARROYO VILLARREAL.- Rúbrica.- MAGISTRADA.- BLANCA ELADIA HERNÁNDEZ ROJAS.- Rúbrica.- SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADA.- GLORIA G. REYNA HAGELSIEB.- Rúbrica.- SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- GIOVANA MARGARITA GÁMEZ NIETO.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO ALTAMIRA, TAM.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 punto 2 y 3 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios se publica el Padrón de Proveedores del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024.

CONTRALORÍA MUNICIPAL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2024

#	NOMBRE	RFC
1	EFREN CRUZ HERNANDEZ	CUHE6303146D7
2	GHERSA, S.A. DE C.V.	GHE0712267T9
3	CONSORCIO SAPIPA, S.A. DE C.V.	CSA200911156
4	INGENIERIA Y PLASTICOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	IPE060404PN7
5	COMPAÑIA PERIODISTICA DEL PANUCO, S.A. DE C.V.	PPA040109JWA
6	COMERCIAL DE FILTROS Y ACEITES, S.A. DE C.V.	CFA031115BM5
7	PURIFICADORA TANCOL, S.A. DE C.V.	PTA040922TH1
8	MOBILIARIO Y CREATIVIDAD, S.A. DE C.V.	MCR1208238C9
9	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	CST080204UA3
10	CATO IMPULSORA, S.A. DE C.V.	CIM210729GEA
11	ICEISA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	IGO210427BX8
12	ALDEKOM, S.A. DE C.V.	ALD180306RS2
13	GRUPO PIMAC Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	GPC200622SH4
14	CEIK LOGISTIC AND QUALITY SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CLQ111027ICA
15	PROVEEDORA Y TRATADORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	PTN190906PY1
16	JAUME OSANTE TURON	OATJ820914N61
17	COMPAÑIA INDUSTRIAL BERNAL, S. DE R.L. DE C.V.	IBE020917LP1
18	EDGAR ALBERTO BARRON VALENCIA	BAVE930902BZ7
19	JORGE TORRES CAMACHO	TOCJ8607029L3
20	VELA PROVEEDORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	VPS050517U29
21	JOSUE AGUNDIZ RAMIREZ	AURJ9009088H7
22	JOSE GENARO VALADEZ PADILLA	VAPG561219PB8
23	ALEJANDRO SIGALA BLANCO	SIBA831213JJ4
24	PROVEEDORA DE IMPRENTAS, S.A. DE C.V.	PIM800624IH8
25	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS ROME, S.A. DE C.V.	SMR190302UX9
26	ARTURO RAZO PIZARRO	RAPA910628TC4
27	JORGE ENRIQUE ALVAREZ SEGURA	AASJ711010AQ9
28	CARLOS ALBERTO DELGADO SANCHEZ	DESC960708C91
29	NORA ALICIA ESCALANTE DOMINGUEZ	EADN800525R6A
30	PROMOTORA LEGAL DEL PUERTO, S.C.	PLP190222S70
31	CONSORCIO INDUSTRIAL GLOBAL, S.A. DE C.V.	CIG081114N13
32	JULIO CESAR GONZALEZ SALDIERNA	GOSJ750303UJ6
33	CONSULTORA DE INSUMOS Y MANTENIMIENTOS GENERALES, S.A. DE C.V.	CIM170719A27
34	ERIKA JULIANA HUERTA CRUZ	HUCE021115GD8
35	COMERCIALIZADORA DE EVENTOS RADIOFONICOS, S.A DE C.V.	CER860407UN5

36	CATALINA NATYELI SANCHEZ GUZMAN	SAGC850619PW7
37	MA. JESUS FLORES SALDAÑA	FOSJ580125GJ8
38	PREALTAMIRA, S.A. DE C.V.	PRE110629258
39	GOARS GROUP S. DE R.L. DE C.V.	GGR180716I63
40	MARIO ALBERTO PRIETO CERVANTES	PICM800217GG8
41	ANDREA BERENICE DE ANDA PEREZ	AAPA9905082K5
42	JOSE LUIS CASTILLO VILLALON	CAVL720126UN4
43	JUAN BALDERAS INFANTE	BAIJ511231GT8
44	WHEEL CENTER TAMPICO, S.A. DE C.V.	WCT1011234N8
45	PERLA MARIBEL VILLARREAL TOVIAS	VITP6707053J0
46	CONTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS PATRIA, S.A. DE C.V.	CAP1104053X0
47	CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS H, S.A. DE C.V.	CSS040927MX4
48	SERVICIOS INTEGRALES HOLAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SIH190208DN1
49	YADIRA ELIZABETH ZUÑIGA RIVERA	ZURY921029UG9
50	SISTEMAS AVANZADOS DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	SAC080211HX2
51	ANTONINO HEBERTO IZAGUIRRE PEREZ	IAPA7512255G7
52	SEGA FERRETERIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SFM0808187M2
53	DISTRIBUIDORA DE FLUIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DFM161210M91
54	JOSE LUIS GARCIA CASTILLO	GACL760511FP7
55	VICENTE HERNANDEZ DIAZ	HEDV710909SX9
56	SILVIA ELISA VAZQUEZ JIMENEZ	VAJS631103EP0
57	TECNOSERVICIOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	TDE0406011I8
58	BRENDA NATALY SANTIAGO RIVERA	SARB941030HT5
59	INGENIO INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO JIAO, S.A. DE C.V.	IIM210329R16
60	TRACTO CENTER, S.A. DE C.V.	TCE980331LKA
61	ANDRES ALEJANDRO FLORES REVILLA	FORA900127111
62	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SADA, S.A. DE C.V.	DCS210705H87
63	PINTURA VIAL Y SEÑALIZACION, S.A. DE C.V.	PVS090713RE5
64	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	GRA190612P5A
65	CYNTHIA GABRIELA SANCHEZ RODRIGUEZ	SARC000413D23
66	ELISABET BARRERA RODRIGUEZ	BARE780910K5
67	PLUXEE MEXICO, S.A. DE C.V.	PME811211B20
68	HT COMUNICACION, S.A. DE C.V.	HCO120427L39
69	HERACLEO CASANOVA BARRAGAN	CABH591003J85
70	AON COMERCIAL INDUSTRIAL Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ACI1909265F6
71	SEÑALAMIENTOS VIALES Y MANTENIMIENTO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	SVM1902219R4
72	ARRENDADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	ADP2106245E9
73	PASCUAL ALATORRE GARCIA	AAGP63052983A
74	ENER MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	EMI060616F97
75	DISTRIBUIDORA DE FILTROS FYR, S.A. DE C.V.	DFF0009298E7
76	IKCE LOGISTICS & SUPPLY S. DE R.L. DE C.V.	ILA1311252M1
77	PROVINSUMEX, S.A. DE C.V.	PRO150304UP5
78	INTERSYSTEMS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	IGO180125914
79	REMANUFACTURA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	RPR100910KB7
80	COINTA SUMINISTRO Y OBRA, S.A. DE C.V.	CSO210212E27
81	IMAGEN RADIO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	IRC15120378A
82	TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES DE CARGA MADERO, S.A. DE C.V.	TCC141016H78
83	BURO ESTRATEGICO AUDIOVISUAL, S. DE R.L. MI	BEA061208TD7
84	MARCELINO GARCIA CONTRERAS	GACM630826BS4
85	INNOV@TV, S.A. DE C.V.	INN171009RH2
86	OTILIO NUÑEZ TOVAR	NUTO761012KQ0
87	YURIDIA MARLENE DORANTES ARTEAGA	DOAY841128FHA

88	MIDAC SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.	MSG160929730
89	MARCELINO BRAMBILA MELENDEZ	BAMMM700112694
90	JOSE MA. ERNESTO GOMEZ SALAZAR	GOSM701204F17
91	PEDRO ZAMARRON MATA	ZAMP680223D9A
92	LUCERO MARTINEZ GOMEZ	MAGL821215DK9
93	CLORACION E INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CIN8402296BA
94	GASIFICADORA DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.	EME080414F50
95	CONSORCIO Y ARRENDADORA MAT, S.A. DE C.V.	CAM030411930
96	CAROLINA AMARO TORRES	AATC750208QE1
97	TRANSMISORA REGIONAL RADIO FORMULA, S.A. DE C.V.	TRR940601L80
98	MARIO CARRION BARRAGAN	CABM700511U10
99	LEOBARDO TORRES GONZALEZ	TOGL640118NIA
100	CLINICA DE OJOS MONTERREY, S.A. DE C.V.	COM96074UMB
101	JOSE ANGEL TADEO HEFTYE HERNANDEZ	HEHA7509041C4
102	JDC CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	JCI190205UL7
103	MARIA DE LOURDES SANCHEZ SANCHEZ	SASL711118PC5
104	ARMANDO JUAREZ BECERRA	JUBA400209HP7
105	JUAN MARCOS PEÑA HERNANDEZ	PEHJ670425TA9
106	ABASTECEDORA DE EJES Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.	AER070221CJ8
107	ROSALBA ELISA GARCIA PLAZA	GAPR591127NA4
108	ERNESTO SAENZ HERNANDEZ	SAHE940219AW3
109	VOIP COMUNICACION DIGITAL, S.A. DE C.V.	VCD0604122W3
110	JURERI CONSTRUCCIONES DIVERSAS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	JCD170201GZ5
111	PLANTA VITALIZADORA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	PVG791018AP7
112	MYERS SOLUCIONES S.A. DE C.V.	MSO181011AD4
113	JUAN JOSE OLIVARES MYERS	OIMJ9211143V0
114	JORGE ALFREDO LERA MEJIA	LEMJ540212B8A
115	RAUL CARREON GARCIA	CAGR710829420
116	INNOVACION DE RADIO DE TAMAULIPAS S.A DE C.V	IRT130511UTA
117	COMERCIALIZADORA SARASIL S.A. DE C.V.	CSA2111268J9
118	ABASTECEDORA Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ASM081215AT4
119	SERVICIOS INDUSTRIALES Y MARITIMOS ZEUS S.A DE C.V.	SIM200623QP7
120	EDIFICACIONES Y MULTISERVICIOS LOHAR S.A DE C.V.	EML171206L8A
121	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	TME560929LL8
122	METALIZACIONES INDUSTRIALES Y MARINAS, S.A DE C.V	MIM850921514
123	JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ	OOGA601109377
124	LUIS ENRIQUE SALAZAR ARJONA	SAAL760215M11
125	STEREOREY MEXICO, S.A	SME741219F83
126	BERENICE ZAMORA MARTINEZ	ZAMB821226IY5
127	SYNERGIA MS, S.A DE CV	SMS211113363
128	JOSE EZEQUIEL BALDERAS RENDON	BARE560319N2A
129	SERVICIOS INTEGRADOS DE PROTECCION Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.	RERJ860506AT0
130	JESUS GARZA DE LA PORTILLA	GAPJ7506064P3
131	ELVIA ESTHER GONZALEZ SANTIAGO	GOSE850817898
132	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL MECANICA MADERO, S.A DE C.V	PIC190702NJ4
133	ISAAC MOLINA ZAPATA	MOZI700531KH7
134	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA REK, S. DE R.L. DE C.V.	CDR1509017RX0
135	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	PST7907267F9
136	SANDRA LOPEZ AMADOR	LOAS780113TU1
137	OSCAR TORRES HERNANDEZ	TOHO8606188U2
138	ROGSA SERVICIOS MOVILES S. DE R.L. DE C.V.	RSM170906MVA
139	JUAN CARLOS ZARATE GARCIA	ZAGJ620402FY6

140	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COPSSA, S. DE R.L. DE C.V.	CPS100426TP4
141	RECSA, GRUPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	RG1170508JN5
142	MA. DE LA LUZ BALBOA PEREZ	BAPL4712133I3
143	MODULARES PARA OFICINA, S.A DE C.V.	MOF8804193V8
144	COMSER DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	CTA170214M45
145	JAVIER NERI MENCHACA	NEMJ661222P9A
146	GRUPO COMERCIALIZADOR Y DE SERVICIOS MAADY, S.A DE C.V	GCS090330T59
147	HIPOLITO CORDOVA OROZCO	COOH5108139Q0
148	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ REYES	HERF710103R54
149	CARLOS WILLIAMSON ALONSO	WIAC711009VE9
150	MAINTTECH SOLUCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	MSH190404V44
151	ESLI JANNAY NUÑEZ LERMA	NULE990927FWA
152	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GONES, S.A. DE C.V.	CPG131111IX6
153	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ASFALTICO, S.A. DE C.V.	IDA171128PF9
154	JAVIER VALDEZ OLIVARES	VAOJ510828PV1
155	MARTINEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MAC910515NRA
156	OBRAS Y MANTENIMIENTOS DE ALTAMIRA S. DE R.L. DE C.V.	OMA1404146V7
157	SUMINISTROS Y SERVICIOS GARLO S.A. DE C.V.	SSG210803259
158	EMMANUEL LEDEZMA CAMACHO	LECE8401119D6
159	OIAC COMERCIAL S.A. DE C.V.	OCO0912181Y0
160	SERVICIOS PROFESIONALES REDNA S.A. DE C.V.	SPR190927KI8
161	JORGE CARRILLO ESTRADA	CAEJ570329JT0
162	FLORES Y FLORES S. EN N.C. DE C.V.	FFL630827GI3
163	VICTORIA RADIO PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	VRP770221AF1
164	AUTOMOVILES VICTORIA S.A. DE C.V.	AVI810805CC1
165	OFELIA DOMINGA NAVA ESTRADA	NAEO670804LL9
166	DIANA ELIZABETH HERBERT LOAIZA	HELD9411187Q2
167	GRUPO VISION DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	GVG170911D28
168	ADOLFO LARA GALVAN	LAGA6902266X2
169	TROFEOS Y GRABADOS M, S.A. DE C.V.	TGM980702QN3
170	HECTOR OSVALDO REYES MILLAN	REMH940708FK5
171	URBANIZADORA INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	UIG101222SD5
172	CONSORCIO PROCAZA, S.A. DE C.V.	CPR090109HI5
173	CARLOS ALBERTO VILLARREAL OCHOA	VIOC7801081Q5
174	FABIAN ENRIQUE FLORES MEDRANO	FOMF830219TZ1
175	CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS PROCALSA, S.A. DE C.V.	CCS041124QZ5
176	GLORIA ALICIA GONZALEZ SANCHEZ	GOSG6306187FA
177	FERRECLUB DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	FTA000601JL2
178	DELECRU S.A. DE C.V.	DEL0710129B7
179	MARICRUZ ZUÑIGA HERNANDEZ	ZUHM810321CA4
180	ZA-DU CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	ZCU2201148U5
181	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIALES DEL SUR DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	SAE120524LE3
182	MARIO ALBERTO SEGURA SEGURA	SESM610823GW1
183	TRANSPORTES Y CONTROL AMBIENTAL GEZA, S.A.DE C.V.	TCA0104244G2
184	SERVICIOS INTEGRALES CASTGID, S.A. DE C.V.	SIC170808UK5
185	MIGUEL CRUZ HERNANDEZ	CUHM871127B67
186	SAFER CONSULTING, S.A. DE C.V.	SCO160509L35
187	M Y C EQUIPOS MATERIALES Y CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	MCE1102087NA
188	NILTON JOSUE GONZALEZ MONCAYO	GOMN870907DH2
189	OFIX, S.A. DE C.V.	OFI920113KZ8
190	RPR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	RIC1204133D7
191	OPERADORA MEXICANA DE SERVICIOS JD, S.A. DE C.V.	OMS0007214V7

192	BRENDA CASTILLO ENRIQUEZ	CAEB840627CN3
193	RG FACILITY SERVICES S. DE R.L. DE C.V.	RFS200122PK9
194	TECNICAS ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	TEC0706086T3
195	GERONIMO GALLARDO ARREGUIN	GAAG8609302Q0
196	EQUIPOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES CLS, S.A.S DE C.V.	EMI211024JPA
197	M&V PROYECTOS SERVICIOS Y LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MPS1602172B1
198	AIRE TOTAL CONTROLADO, S.A. DE C.V.	ATC9909174L8
199	TECNOLOGIA MEDIOAMBIENTALES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	TMG0208063M2
200	MILENIO DIARIO, S.A. DE C.V.	MDI991214A74
201	ENGIOIL MEX PROJECTS, S.A DE C.V.	EMP160823PF0
202	ROSA GUADALUPE BARRAGAN DEL ANGEL	BAAR001031GK3
203	MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	MDI931014D37
204	MARTIN ANTONIO DE LA CRUZ MORENO	CUMM930709LQ8
205	IMPULSORA INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.	IIM651101EVA
206	MONITOR SOCIAL MEDIA, S.A. DE C.V.	MSM2008206X6
207	GRUPO DE CAPACITACION EMPRESARIAL AZUALE, S.A.S. DE C.V.	GCE200326NEA
208	TECNOFLUIDOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	TGO9607165DA
209	GRUPO INDUSTRIAL DOXA, S.A DE C.V.	GID171113AW7
210	TERMOCONTROL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	TTA911111L58
211	RUBEN DARIO MONTIEL AMOR	MOAR621218785
212	LUIS ENRIQUE ORTA TAVERA	OATL940715JF2
213	DANIEL SANCHEZ BANDA	SABD640914BV6
214	ALIANZA TOTEM TAM, S.A. DE C.V.	ATT210107BN5
215	CARLOS CORTES VELAZQUEZ	COVC970129NX0
216	GRUPO GASOLINERO TAMPICO, S.A. DE C.V.	GGT110402L98
217	SERVICIOS PROFESIONALES GGA, S.A. DE C.V.	SPG031212QN5
218	KSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	KCO080118QN5
219	SPIKA INGENIERIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SII100510TV3
220	MARIA ELENA MENDOZA CASANOVA	MECE650306TG6
221	KARLA ANDREA ACOSTA CRUZ	AOCK730714FW0
222	PROVEEDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS SADE, S.A. DE C.V.	PIS161219RV5
223	JORGE LUIS CARBONELL GUZMAN	CAGJ701226IW2
224	QOS MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	QMC160701A68
225	GISELA GUADALUPE RAMIREZ SANCHEZ	RASG920313D77
226	CERCAMEX, S.A. DE C.V.	CER030625TC2
227	CUVEXA, S.A. DE C.V.	CUV130412725
228	MAURICIO SANCHEZ ZAMORANO	SAZM910329FZ3
229	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	HSE701218532
230	CONSORCIO INDUSTRIAL RAPI, S.A. DE C.V.	CIR221031PR1
231	ELIZABETH GARCIA CASTILLO	GACE870801QE2
232	JESSICA GUADALUPE HERNANDEZ CORTEZ	HECJ8811116P1A
233	XIOMARA DESSIRE IZAGUIRRE LOYA	IALX950605C30
234	PRESPTAM, S.A. DE C.V.	PRE191030LL3
235	BOMBAS EQUIPOS Y ACCESORIOS OLIVA, S.A. DE C.V.	BEA100415R89
236	AMAP TALLER, S.A. DE C.V.	ATA220110878
237	NORTCHEM, S.A. DE C.V.	NOR140606N62
238	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS FERMAR, S.A. DE C.V.	SMF220927S90
239	MECANICA INDUSTRIAL Y MARINA, S.A. DE C.V.	MIM961104RDA
240	SEMIV, S. DE R.L. DE C.V.	SEM180716227
241	CASTGO, S.A.S.	CAS181029PM3
242	KEMI-CHEM ESPECIALTIES, S.A. DE C.V.	KSP080920TT6
243	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAYFI, S.A. DE C.V.	CIS190529UB1

244	COMERCIALIZADORA GEYRE, S.A. DE C.V.	CGE220211GS9
245	ALDO ALEJANDRO NICOLAS CUEVAS	NICA960729KF2
246	JOSE LUIS RIOS MARTINEZ	RIML681205FP1
247	OBRAS CIVILES DEL CHAMPAYAN, S.A. DE C.V.	OCC220916UG1
248	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ROMEVI, S.A. DE C.V.	CER170701SY4
249	CORPORATIVO DE CONSTRUCCIONES CARVI, S.A. DE C.V.	CCC980821IKA
250	ROXANA GUADALUPE GASPAS GONZALEZ	GAGR751212JN1
251	CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.	CAA030131SAA
252	SEGPL, S.A. DE C.V.	SEG221226IYA
253	ROMAN RENTERIA AVILES	REAR550822PTA
254	EDGAR BASURTO SANCHEZ	BASE9303066Z9
255	DISTRIBUIDORA DE DIESEL RIO PANUCO, S.A. DE C.V.	DDR930923BC0
256	PABLO TIRSO BALDERAS RENDON	BARP6401114J8
257	GRUPO DE CONSULTORES FISCALES BM, S.A.S. DE C.V.	GCF190606APA
258	SERVICIOS INTEGRALES Y AGROINDUSTRIALES DEL GOLFO, S.C.	SIA0710011W2
259	TEOFILO NEDZELSKY SOLANO	NEST5707022Q1
260	ANTONIO VILLARREAL SALDIVAR	VISA690126JM2
261	GRUPO LA EXPRESION DE TAMAULIPAS, S.A.S	GET210202J29
262	CONTRATACION DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	CSR210415GR5
263	LUIS GERARDO CANO MURGUIA	CAML860401B98
264	SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO GV, S.A. DE C.V.	SAG200618386
265	AVZ DIGITAL MEDIA, S.A. DE C.V.	ADM200505IV5
266	MARTHA ELENA IZAGUIRRE VILLANUEVA	IAVM580629668
267	TARGET COMERCIAL CONNECTION, S.A. DE C.V.	TCC201126F58
268	EDIFICACIONES INDUSTRIALES DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	EIT121015PT0
269	ATRIUM URBANZA, S.A. DE C.V.	AUR19121235A
270	SANTA ISELA MUÑOZ ARICIAGA	MUAS830908QBA
271	JESUS MANUEL MAYA TORRES	MATJ970205N45
272	TRES GARCIAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TGC060308BU1
273	NIDIA YANET VAZQUEZ GONZALEZ	VAGN810807PE6
274	SOLUCIONES OLMOS SURTAM, S.A. DE C.V.	SOS1607113N5
275	GRUPO TAMARJO, S.A. DE C.V.	GTA220222FV0
276	SHECCID ITZEL SANTOS ESTRADA	SAES000401832
277	ELECTROMECHANICOS MONTERREY, S.A. DE C.V.	EMO951025ML1
278	MAQUINARIA HUMA, S.A. DE C.V.	MHU070126NXA
279	ROLANDO RAMIREZ AGUILAR	RAAR950307E49
280	CONSULTORIA EN OBRA, S.A. DE C.V.	COB990426PQ0
281	GALDINO CUERVO CASANOVA	CUCG730124L69
282	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MARSA, S.A. DE C.V.	CSM050902P17
283	BALDOMERO VALDEZ PONCE	VAPB400315FY7
284	CONSORCIO EMPRESARIAL ALMASAN, S.A. DE C.V.	CEA220715LT8
285	GRUPO TAMAULIPECO DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	GTA210909HR5
286	MERCEDES PATRICIA DELGADO LERMA	DELM620622EH2
287	LIQUIDOS Y SOLUCIONES FRAJO, S.A. DE C.V.	LSF180710UC2
288	PULISCO TECHNIK, S.A. DE C.V.	PTE180709MW5
289	URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	UCA0705167I8
290	SERVICIOS INTEGRADOS ALLENDE JMV, S.A. DE C.V.	SIA180913EL9
291	DREAMS ROBOTICS, S. DE R.L. DE C.V.	DRO200731J51
292	SERVICIOS TECNICOS E INDUSTRIALES REGA, S.A. DE C.V.	STI190125GT9
293	GRUPO CONSTRUCTOR NAVALDEZ, S.A. DE C.V.	GCN190703A42
294	ALIMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ALSERVI, S.A. DE C.V.	CLS8103265W5
295	RAMCAS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V	RCI230227G31

296	GRANDES OBRAS DIVERSAS, S.A. DE C.V.	GOD220920KPA
297	ISAIAS ALVAREZ YAÑEZ	AAY1930219CA5
298	DANIEL ARTURO MENDEZ ROSELLO	MERD950314357
299	DAVID TREVIÑO GOMEZ	TEGD671115L38
300	DAN MARINO ISAI RIVERA CRUZ	RICD9807183M3
301	ERICK DAVID PEREZ CUEVAS	PECE980901SK3
302	HIDROSOLUCIONES AMBIENTALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	HAM1006187X2
303	EDGAR CRISTOBAL LOPEZ VAZQUEZ	LOVE920706II2
304	ROSUSM, S.A. DE C.V.	ROS190904CN2
305	SINEN76, S.A. DE C.V.	SIN2110181F4
306	CARLOS EDUARDO ROSAS DOMINGUEZ	RODC990603E66
307	ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	ADI991022KX2
308	NEJOVE, S.A. DE C.V.	NEJ1601252H9
309	NOEMI AZUARA DE LA CRUZ	AUCN671110MT4
310	JUAN PUGA VAZQUEZ	PUVJ740528892
311	PUREZA FRIA DEL GOLFO, S.A.S. DE C.V.	PFG220811RZA
312	COSTA ESTE CONSTRUCCION Y ABASTECIMIENTO, S.A DE C.V.	CEC1908299X8
313	MARISELA CABRERA ZUÑIGA	CAZM690711Q80
314	GLORIA EMILIA MARIÑO GARZA	MAGG850704PK4
315	ILUMINACION Y HERRAJES SOLIS, S.A. DE C.V.	IHS2212145K6
316	TU MEJOR EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	TME1501278C0
317	JOSE DE JESUS MARTINEZ LOPEZ	MALJ760512L44
318	FERNANDO ALBERTO LIMAS CASTILLO	LICF960603HC0
319	LUZ MARIA PATRACA SANTOYO	PASL6705112Y9
320	NOBLEMAR, S.A DE C.V.	NOB2212297S0
321	BISEL CONSTRUCCIONES , S.A. DE C.V.	BCO170728NC6
322	TUBORED INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	TIN1602168Q7
323	CRISTINA CASTRO ROMAN	CARC651205N82
324	LINTSA, S.A. DE C.V.	LIN130724240
325	HERON DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	HDC230515152
326	SUMINISTROS REFACCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIAL MARINE, S.A. DE C.V.	RSR2207164H6
327	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN RECOLECCION INDUSTRIAL DEVAR, S.A.S. DE C.V.	SER210601TN9
328	KARLA SOFIA MARTINEZ AVILES	MAAK990730D97
329	ANDRES ALMORA MARQUEZ	AOMA891130R14
330	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	QCS931209G49
331	J. ELEAZAR AVILA PEREZ	AIPJ650328B38
332	MULTIMEDIOS, S.A. DE C.V.	MUL0711147NA
333	CARLOS SALVADOR MONTELONGO CASTAÑON	MOCC7109266VA
334	JOSE GILBERTO TERAN SANDOVAL	TESG6510067V7
335	DABRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	DCP961210ML8
336	SERVICIOS Y SUMINISTROS LOTO, S.A. DE C.V.	SSL211122RVA
337	WELT CONSORCIO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	WCC1510273U4
338	ARRENDAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ASI150915DE3
339	FRANCISCO SANCHEZ AVALOS	SAAF690401L80
340	ALBERTO DEL ANGEL DE LEON	AELA950710391
341	GRUPO EDYCONSA, S.A. DE C.V.	GED060809HM4
342	JUAN GERARDO ALVARADO DE LA PEÑA	AAPJ830320PFA
343	TAMPICO SALES, S.A. DE C.V.	TSA641013NK6
344	DIANA LAURA DEL ANGEL HERNANDEZ	AEHD9702037W6
345	LONGINO DEL ANGEL MEZA	AEML791114B80
346	TDST TOPOGRAFOS DEL SUR, S.A.S. DE C.V.	TTS231120PC0
347	SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SIC060724AR4

348	ADDY GRACIELA MAYA CERVANTES	MACA8607277G0
349	KATIA ROSALINDA GONZALEZ DE LA BARRERA	GOBK811019RP7
350	RICARDO JAIR MORALES ZUBIRI	MOZR8402011Z6
351	SERVICIOS DE AGUA DLO, S.A. DE C.V.	SAD1805289G3
352	COYMAP, S.A. DE C.V.	COY231108978
353	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	IPN811229H26
354	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CYMA JIMTO, S.A. DE C.V.	CMC210630D75
355	MA. DEL ROSARIO REBOLLEDO ALVARADO	REAR780201H14
356	COMERCIALIZADORA RANAT DEL GOLFO, S.A.S.	CRG2204199SA
357	FERNANDO HERNANDEZ QUEVEDO	HEQF631112T39
358	DANMAR INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	DIN230816PA5
359	TM AUTOZEIT, S.A. DE C.V.	TAU230511760
360	LUIS MARTIN DE LUNA CASTRO	LUCL730130U86
361	SERVICIOS Y PROVEEDURIA ROLO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SPR220609ER7
362	GRUPO MAXDEL, S.A. DE C.V.	GMA090403C66
363	LOGICBUS, S.A. DE C.V.	LOG040430S72
364	ERNESTINA ALVARADO BALLEZA	AABE541111UQ2
365	GUILLERMO ANTONIO BAENA MORENO	BSMG900930ANO
366	PROVEEDORA Y SERVICIOS 88 TREINTA DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	PSO230414UR8
367	TRANSPAIS UNICO, S.A. DE C.V.	TUN930101L63
368	FRANCISCO ABEDON VILLARREAL MENDOZA	VIMF531010LS6
369	SYS LOGU, S.A. DE C.V.	SLO170424IA8
370	PAOLA MARTINEZ PEDRAZA	MAPP000804244
371	SIBILA MARISOL LUEVANO ROSAS	LURS820505GF4
372	EMBZORY, S.A. DE C.V.	EMB181220E50
373	GRUPO MARNAMAX, S.A. DE C.V.	GMA190110PAS
374	CONSTRUYENDO PROGRESO, S.A. DE C.V.	CPR040625FZ2
375	MONOPARK EQUIPAMIENTO URBANO, S.A. DE C.V.	MEU190806EN2
376	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	GMS971110BTA
377	SERVICIOS Y COMERCIALIZACION RAMORT, S.A. DE C.V.	SCR2302106X0
378	ITZEL AURORA RAMOS CASTILLO	RACI940508QP7
379	AURICA DEL ATLANTICO, S.A. DE C.V.	AAT9209146J4
380	ANA REGINA ORTIZ JUAREZ	OIJA040423CX2
381	BRENDA ESTEFANIA HERNANDEZ CAMACHO	HECB940903RI5
382	ENOVASERPRO, S.A. DE C.V.	ENO240214KT9
383	INDUMMEX, S.A. DE C.V.	IND170704MZ1
384	MARIO ALEJANDRO GOMEZ OBREGON	GOOM850508264
385	EQUIPOS Y PARTES MARINOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	EPM9506011M1
386	E PRO, S.A. DE C.V.	PRO1602091F7
387	FELIPE NICASIO SANTOS GONZALEZ	SAGF7011258N2
388	ROSALINDA ROBLES REYES	RORR9410252Q1
389	MACEG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.	MCE230224H58
390	HUDEREKS CONSTRUCTION, S.A. DE C.V.	HCO1702098S3
391	GPA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GSM200525RE6
392	ACABADOS Y CONSTRUCCIONES ENCOMS, S.A. DE C.V.	ACE19012313A
393	SAULO RAMIREZ ZAMORA	RAZS860307P13
394	ADRIAN IÑIGUEZ VILLAFANA	IIVA530201IM4
395	IK ESPECIALTIES, S.A. DE C.V.	ISP2107284S7
396	OSCAR FIDEL ORTIZ DEL ANGEL	OIAO840503AB1
397	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JR. DEL ANGEL, S.A. DE C.V.	SMJ1406187XA
398	COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO LM, S.A. DE C.V.	CML2002259J8
399	SUMINISTROS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SCM220215BX0

400	COMERCIALIZADORA NITROVOOL, S.A. DE C.V.	CNI230719LT3
401	C. GALG, S.A DE C.V.	CGA0511033A6
402	ESTUDIOS Y CONTROL DE CALIDAD DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ECC910204LQ9
403	DAVID MARCELO PLIEGO CAMPERO	PICD730126AN7
404	JOSE LUIS MURILLO NUÑEZ	MUNL8206116C2
405	JUAN ANDRES ROMERO ORTEGA	ROOJ900203AQ2
406	MATERIALES Y MANTENIMIENTO LAPBO, S.A. DE C.V.	MML231108UD5
407	EDUARDO GODINEZ MARIÑO	GOME9703053Z9
408	JORGE LUIS CISNEROS MARTINEZ	CIMJ700223IX0
409	ALAN JAVIER CARRILLO HERNANDEZ	CAHA970409SRA
410	CITLALLIT MENDOZA RIVERA	MERC800820IXA
411	PW MULTIMODAL, S.A. DE C.V.	PMU210305AN0
412	INFRAESTRUCTURA KA Y SER, S.A. DE C.V.	IKS2312067G8
413	HEBER ORTEGA SANDOVAL	OESH810725816
414	CARAGON, MTTO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	CMI2304148LA
415	CLAUDIA BERENICE RIVAS HUERTA	RIHC850916M4A
416	NEHEMIAS JAZIEL CRUZ DEL ANGEL	CUAN990811G82
417	JESUS ALBERTO RIVERA SANCHEZ	RISJ740621LW1
418	SUMINISTROS PARA OBRA E INDUSTRIA DEYAMA, S.A.S. DE C.V.	SOI230924Q84
419	GABRIEL CRUZ MAR	CUMG720321QQ1
420	VIDEOPRODUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	VGO2309041R1
421	CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS ROMA, S. DE R.L.	CSR230303E47
422	JESUS RUBEN AGUILAR GONZALEZ	AUGJ8007183E0
423	INGENIEROS RAGDE Y ASOCIADOS CHOCK, S.A. DE C.V.	IRA140325E66
424	TMI EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	TEM220729PN2
425	GRUPO TSS TECNICO SOPORTES & SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	GTT171222R90
426	GRUPO MAZANO, S.A. DE C.V.	GMA210721HN5
427	MA. DE JESUS MARTINEZ HERRERA	MAHJ440303D55
428	PROVAMI JAMKA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	PJM2308268C3
429	PRODUCCIONES Y LOGISTICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	PLE180328JU3
430	DIANA ALICIA RODRIGUEZ PEREZ	ROPD9811077K4
431	NOVAIDEAS METROPOLITANAS, S.A. DE C.V.	NME030408SF6
432	MULTIPRODUCTO EL ROBLE, S.A. DE C.V.	MRO100424371
433	COMERCIALIZADORA PLASDERI, S.A. DE C.V.	CPL210324IA0
434	EMMA FLOR TORRES CANTU	TOCE840604KU3
435	ANALISIS, RECOPIACION, INVESTIGACION Y ASESORIA SISTEMATICA, S DE R.L. DE C.V.	ARI200811QM9
436	RMC SOLUCIONES INDUSTRIALES Y ARRENDAMIENTOS, S. DE R.L. DE C.V.	RSI221129TLA
437	INDUSTRIA COMERCIAL NARMOR, S.A. DE C.V.	ICN211005NQ8
438	CARLOS ALBERTO FLORES TORRES	FOTC960905589
439	DANNA NICOLHE RODRIGUEZ IZQUIERDO	ROID0510041K2
440	GRUPO RM SOLUCIONES DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	GMS1508077R1
441	MARIA BARBARA LERA CASTELLANOS	LECB821205PB3
442	DISTRIBUCION INTERNACIONAL DE AISLANTES, S.A. DE C.V.	DIA940630AN2
443	TECNOLOGIA E INGENIERIA CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	TEI070123H26
444	YESSICA IRAVADY SANCHEZ AUPART	SAAY810807378
445	ORANGE AUTOMATION, S.A.S. DE C.V.	OAU190402TW4
446	MARIANA MELLADO SOLIS	MESM860608SB8
447	SANTOS DEL ANGEL CALLES	AECS651101J70
448	ALFREDO GARCIA BECERRA	GABA550110993
449	NOEL VERGARA PEREZ	VEPN830609DQ3
450	DANIEL GARCIA GALLARDO	GAGD910831RY2
451	ERICK ISRAEL BRETON GARCIA	BEGE8111268U7

452	URIEL DE JESUS MARTINEZ LARRAGA	MALU9610014G2
453	ALEJANDRA CABRALES RUIZ	CARA750424GKA
454	PEDRO HUGO ROMERO GUTIERREZ	ROGP800129AJ6
455	JACOBO RODRIGUEZ HERNANDEZ	ROHJ920314280
456	GRUPO INDUSTRIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EPOXYTAM, S. DE R.L. DE C.V.	GIS231130SSA
457	SALVADOR DEL ANGEL MEZA	AEMS7305032H2
458	SERVICIOS COPOSO, S.A. DE C.V.	SCO240613EK1
459	JUAN CARLOS URBINA BETANCOURT	UIBJ661019ID6
460	MARIANA MELLADO SOLIS	SNO2303039F2
461	ESTUDIOS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.	EPC040221TS4
462	GRUPO COMERCIAL ESCOBEDO LOPEZ, S.A.S. DE C.V.	GCE240521BW6
463	MARIANA RESENDEZ RAMIREZ	RERM920905H13
464	JOSE FRANCISCO MEDELLIN BROWN	MEBF750317P19
465	REPRESENTACIONES MEDICAS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	RMN100513MZ2
466	TECNOMEDICA RIVPON, S.A. DE C.V.	TRI111103CV3
467	ANYWHERE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ACO200710HJ7
468	DESARROLLADORA DE PROYECTOS FENIX ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	DPF180313TY1
469	MIGUEL ARTURO GARCIA RODRIGUEZ	GARM5802116Y4
470	OSCAR JIMENEZ NUÑEZ	JINO630630ED3
471	PROVEEDORA DE MAQUINAS Y SUMINISTROS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	PMS191128M10
472	JUAN MARTINEZ BADILLO	MABJ6601189Z7
473	EVENTS SCGLM, S.A. DE C.V.	ESC190812QS6
474	JULIAN GONZALEZ MAR	GOMJ7302167V2

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 párrafo tercero y párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, se publica el Padrón de Contratistas del R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA**

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2024

#	NOMBRE	RFC
1	TRES GARCIAS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TGC060308BU1
2	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JR. DEL ANGEL, S.A. DE C.V.	SMJ1406187XA
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	CST080204UA3
4	CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS PROCALSA, S.A. DE C.V.	CCS041124QZ5
5	JURERI CONSTRUCCIONES DIVERSAS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	JCD170201GZ5
6	RAMIRO ROBLES DEL ANGEL	ROAR781218J12
7	GRUPO PIMAC CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	GPC200622SH4
8	ICEISA DEL GOLFO, S.A.	IGO210427BX8
9	SERVICIOS INTEGRALES HOLAR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SIH190208DN1
10	ADRIAN IÑIGUEZ VILLAFAÑA	IVA530201IM4
11	ERNESTO BETANCOURT ANDRADE	BEAE700313A8A
12	CONSTRUCCIONES VIHULSA, S.A. DE C.V.	CVI190624I77
13	SAUL JUAREZ MURGA	JUMS670827K36
14	GONZALO RAMOS RODRIGUEZ	RARG6701123S7
15	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y SUMINISTROS H, S.A. DE C.V.	CSS040927MX4
16	INGENIERIA Y PLASTICOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V.	IPE060404PN7
17	INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	ICG020208E16
18	G SOS, S. DE R.L. DE C.V.	GXX130603K1A

19	SERVICIOS INDUSTRIALES Y MARITIMOS ZEUS, S.A. DE C.V.	SIM200623QP7
20	PREALTAMIRA, S.A. DE C.V.	PRE110629258
21	MA. JESUS FLORES SALDAÑA	FOSJ580125GJ8
22	PROCESOS Y CONSTRUCCIONES GLOBAL, S.A. DE C.V.	PCG010408DB0
23	JOSE LUIS CASTILLO VILLALON	CAVL720126UN4
24	CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.	CAA030131SAA
25	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS GONES, S.A. DE C.V.	CPG131111IX6
26	URBIS FG, S.A. DE C.V.	UFG201125DA0
27	JDC CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	JCI190205UL7
28	BRENDA NATALY SANTIAGO RIVERA	SARB941030HT5
29	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SADA, S.A. DE C.V.	DSC210705H87
30	EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTOS ELMER, S.A. DE C.V.	EME101125AC3
31	TRANSPORTES MTZ Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TMC180626HA2
32	PEDRO ZAMARRON MATA	ZAMP680223D9A
33	SUPERVISORA Y CONSTRUCTORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	SCN8711113E8
34	RINZA SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	RSS140628R26
35	SERVICIOS INTEGRADOS ALLENDE JMV, S.A DE C.V.	SIA180913EL9
36	RPR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	RIC1204133D7
37	RECSA, GRUPO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	RGI170508JN5
38	PROVINSUMEX, S.A. DE C.V.	PRO150304UP5
39	JUANA MARIA RUIZ LEYVA	RULJ660208SW7
40	M Y C EQUIPOS MATERIALES Y CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	MCE1102087NA
41	CONSORCIO Y ARRENDADORA MAT, S.A. DE C.V.	CAM030411930
42	INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ASFALTICO, S.A. DE C.V	IDA171128PF9
43	ROSA GUADALUPE BARRAGAN DEL ANGEL	BAAR001031GK3
44	JUAN MARCOS PEÑA HERNANDEZ	PEHJ670425TA9
45	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL MECANICA MADERO, S.A. DE C.V.	PIC190702NJ4
46	TECNOSERVICIOS Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	TDE0406011I8
47	BALDOMERO VALDEZ PONCE	VAPB400315FY7
48	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAYFI, S.A. DE C.V.	CIS190529UB1
49	RETA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	RCP120320AH5
50	TECNICAS ESPECIALIZADAS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	TEC0706086T3
51	SERVICIOS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y MARITIMO OFFSHORE MEXICO TAMPICO, S.A. DE C.V.	SCM141002ET3
52	CONSTRUCCIONES AMBIENTALES DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	CAN1005177GA
53	GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	GOS940315JB1
54	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.	CAI960417RR2
55	SYNERGIA MS, S.A. DE C.V.	SMS211113363
56	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES ROMEVI S.A DE C.V.	CER170701SY4
57	C. GALG, S.A DE C.V.	CGA0511033A6
58	JUAN MANUEL GOMEZ ESPARZA	GOEJ7206246E6
59	DIANA ALICIA RODRIGUEZ PEREZ	ROPD9811077K4
60	SPIKA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	SII100510TV3
61	KSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	KCO080118QN5
62	HERACLEO CASANOVA BARRAGAN	CABH591003J85
63	TRANSPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES DE CARGA MADERO, S.A. DE C.V.	TCC141016H78
64	TECNOLOGIA E INGENIERIA CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	TEI070123H26
65	SYP MIRAMAR, S.A. DE C.V.	SMI1706264E4
66	URBANIZACION Y CONSTRUCCIONES DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.	UCA0705167I8
67	COINTA SUMINISTRO Y OBRA, S.A. DE C.V.	CSO210212E27
68	MIDAC SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.	MSG160929730
69	MARTINEZ AGUILAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MAC910515NRA
70	PICAZO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	PCO1301308V3

71	OFELIA DOMINGA NAVA ESTRADA	NAE0670804LL9
72	CONSTRUCTORA TOSDO, S.A. DE C.V.	CTO9604084E0
73	SUBAYAI CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SCO211117HVA
74	SUMINISTROS Y SERVICIOS GARLO, S.A. DE C.V.	SSG210803259
75	WELT CONSORCIO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	WCC1510273U4
76	CADA CONSULTING CONSTRUCTION, SA DE CV	CCC210126RV9
77	PROYECTOS DE CONSTRUCCION GYL, S.A. DE C.V.	PCG100218US4
78	OTASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	OCO180421HC4
79	CONSORCIO PROCAZA, S.A. DE C.V.	CPR090109HI5
80	URBANIZADORA INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	UIG101222SD5
81	MAQUINARIA Y CONSTRUCTORA TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	MCT100811BRA
82	IKCE LOGISTICS & SUPPLY S. DE R.L. DE C.V.	ILA1311252M1
83	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA REK, S. DE R.L. DE C.V.	CDR1509017RX0
84	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE CHAPACAO, S.A. DE C.V.	PYC120328JS9
85	ZA-DU CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	ZCU2201148U5
86	ESTUDIOS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS , S.A DE C.V.	EPC040221TS4
87	OBRAS Y MANTENIMIENTOS DE ALTAMIRA , S. DE R.L. DE C.V.	OMA1404146V7
88	BISEL CONSTRUCCIONES , S.A. DE C.V.	BCO170728NC6
89	SINEN76 , S.A. DE C.V.	SIN2110181F4
90	EQUIPOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES CLS, S.A. DE C.V.	EMI211024JP4
91	SEÑALAMIENTOS VIALES Y MANTENIMIENTO DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	SVM1902219R4
92	PINTURA VIAL Y SEÑALIZACION, S.A. DE C.V.	PVS090713RE5
93	ARRENDADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	ADP2106245E9
94	EDIFICACIONES INDUSTRIALES DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	EIT121015PT0
95	GRUPO INDUSTRIAL DOXA, S.A. DE C.V.	GID171113AW7
96	TERMOCONTROL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.	TTA911111L58
97	SERVICIOS TECNICOS DE CALIDAD EN CONCRETOS, TERRACERIAS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.	STC171229S78
98	TU MEJOR EMPRESA CONSTRUCTORA, SA DE C.V.	TME1501278C0
99	ERIK OSVALDO ORTEGA PADRON	OEPE791103JG9
100	JORGE LUIS CARBONELL GUZMAN	CAGJ701226IW2
101	GRANDES OBRAS DIVERSAS, S.A. DE C.V.	GOD220920KPA
102	CONSORCIO INDUSTRIAL RAPI, S.A. DE C.V.	CIR221031PR1
103	RUBEN DARIO MONTIEL AMOR	MOAR621218785
104	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	CPE911004224
105	XIOMARA DESSIRE IZAGUIRRE LOYA	IALX950605C30
106	OBRAS CIVILES DEL CHAMPAYAN, S.A. DE C.V.	OCC220916UG1
107	SEGPROL, S.A. DE C.V.	SEG221226IYA
108	TF CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	TCS2012188S0
109	SERVICIOS TECNICOS E INDUSTRIALES REGA, S.A. DE C.V.	STI190125GT9
110	ROSUSM, S.A. DE C.V.	ROS190904CN2
111	CORPORATIVO DE CONSTRUCCIONES CARVI, S.A. DE C.V.	CCC980821KA
112	AIRE TOTAL CONTROLADO, S.A. DE C.V.	ATC9909174L8
113	DELECRU, S.A. DE C.V.	DEL0710129B7
114	SERVICIOS Y SUMINISTROS LOTO, S.A. DE C.V.	SSL211122RVA
115	MACEG CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.	MCE230224H58
116	DABRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	DCP961210ML8
117	C.V.L. EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	CEM070614EG2
118	JOSE DE JESUS MARTINEZ LOPEZ	MALJ760512L44
119	SERVICIOS INTEGRALES GAMA, S.A. DE C.V.	SIG9101212C5
120	SOLUCIONES OLMOS SURTAM, S.A. DE C.V.	SOS1607113N5
121	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MARSA, S.A. DE C.V.	CSM050902P17
122	GRUPO TAMARJO, S.A. DE C.V.	GTA220222FV0

123	MAQUINARIA HUMA, S.A. DE C.V.	MHU070126NXA
124	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CYMA JIMTO, S.A. DE C.V.	CMC210630D75
125	JACE DESARROLLOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	JDI220401Q10
126	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESOS PETROLEROS, S.A. DE C.V.	CCP170204427
127	CONSULTORIA EN OBRA, S.A. DE C.V.	COB990426PQ0
128	MARILU OLIVA GONZALEZ	OIGM9108228B6
129	HUMBERTO ALAIN ORTEGA RIVERA	OERH961231AM9
130	FRANCISCO SANCHEZ AVALOS	SAAF690401L80
131	GRUPO EDYCONSA, S.A. DE C.V.	GED060809HM4
132	PROYECTOS RUGOSE 365, S.A.S. DE C.V.	PRT221214SP3
133	HERON DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	HDC230515I52
134	SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SIC060724AR4
135	RAMCAS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	RCI230227G31
136	SERVICIOS INTEGRALES CASTGID, S.A. DE C.V.	SIC170808UK5
137	ALDO ALEJANDRO NICOLAS CUEVAS	NICA960729KF2
138	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS TOGA, S.A. DE C.V.	CET070131421
139	GRUPO CONSTRUCTOR NAVALDEZ, S.A. DE C.V.	GCN190703A42
140	MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES DE TAMAULIPAS, S. DE R.L. DE C.V.	MMI160912TTO
141	DAN MARINO ISAI RIVERA CRUZ	RICD9807183M3
142	CLEAR LIGHT ESPECIALIZACION INDUSTRIAL, MARITIMO Y COSTA FUERA, S.A. DE C.V.	CLE090126E99
143	CONSERCA, S.A. DE C.V.	CON110322BR4
144	HIDROSOLUCIONES AMBIENTALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	HAM1006187X2
145	JORGE ABRAHAM AGUIRRE PONCE	AUPJ920526EU0
146	ENRIQUE PURATA HERNANDEZ	PUHE620710T17
147	COSTA ESTE CONSTRUCCION Y ABASTECIMIENTO, S.A DE C.V.	CEC1908299X8
148	CONSTRUCCION Y DISEÑO AR, S.A. DE C.V.	CDA230217940
149	ERICK DAVID PEREZ CUEVAS	PECE980901SK3
150	LUIS ARMANDO SALAS MONCADA	SAML690611622
151	MARCOS ANTONIO GARCIA CORTEZ	GACM9304252H1
152	EDUARDO BURGOS CRUZ	BUCE951029NN2
153	CONSORCIO EMPRESARIAL ALMASAN, S.A. DE C.V.	CEA220715LT8
154	GRUPO TAMAULIPECO DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	GTA210909HR5
155	NEJOVE, S.A. DE C.V.	NEJ1601252H9
156	JAVIER ALEJANDRO ZAMORA HERNANDEZ	ZAHJ940224GX0
157	TUBORED INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	TIN1602168Q7
158	SISTEMAS DAGOBAN, S.A. DE C.V.	SDA1012062F6
159	NOBLEMAR, S.A DE C.V.	NOB2212297S0
160	SERVICIOS PNY, S.A DE C.V.	SPN2110282S1
161	JUAN GERARDO ALVARADO DE LA PEÑA	AAPJ830320PFA
162	JAVIER NERI MENCHACA	NEMJ661222P9A
163	CONSTRUCCIONES ESFUERZO MEXICANO, S.A. DE C.V.	CEM070307127
164	CONSULT OIL PROCESS, S.A. DE C.V.	COP150423DR3
165	TDST TOPOGRAFOS DEL SUR, S.A.S. DE C.V.	TTS231120PC0
166	ADRIANA NASLETH GARCIA GUERRERO	GAGA830912534
167	RAFAEL CAZARES IDUARTE	CAIR720913EHA
168	LONGINO DEL ANGEL MEZA	AEML791114B80
169	GRUPO CONSTRUCTOR MUJI, S.A. DE C.V.	GCM2309271X2
170	JEAR ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A. DE C.V.	JES211111U98
171	DAVID CERROBLANCO CALDERON	CECD7807221K9
172	PROVEEDORA DE INSUMOS Y SERVICIOS SADE, S.A. DE C.V.	PIS161219RV5
173	JESUS ALBERTO ALTAMIRANO ALVAREZ	AAAJ731126V1A
174	LORENZO DE JESUS GUTIERREZ RODRIGUEZ	GURL841015SMA

175	COYMAP, S.A. DE C.V.	COY231108978
176	MSI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	MIN0909282UA
177	SERVICIOS Y PROVEEDURIA ROLO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SPR220609ER7
178	SINERGIA AGILIDAD EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SAC211011IY7
179	SEGURIV EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SED180409TE0
180	SERGIO FERNANDO FERNANDEZ SOTO	FESS830929DG4
181	BRENDA SARAHAI GARCIA PEREZ	GAPB91081145A
182	DANMAR INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	DIN230816PA5
183	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COPSSA, S. DE R.L. DE C.V.	CPS100426TP4
184	ERICK RODRIGUEZ GUERRA	ROGE750204UD2
185	MECANICA INDUSTRIAL Y MARINA, S.A. DE C.V.	MIM961104RDA
186	METALIZACIONES INDUSTRIALES Y MARINAS, S.A. DE C.V.	MIM850921514
187	REHABILITACIONES ELECTROMECANICAS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	REG120213PH1
188	SYS LOGU, S.A. DE C.V.	SLO170424IA8
189	GRUPO PABSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	GPI1512144V5
190	CONSTRUYENDO PROGRESO, S.A. DE C.V.	CPR040625FZ2
191	JAIME RAMON HERRERA CORTINA	HECJ910612TPA
192	PROTAMVER, S.A. DE C.V.	PRO0802136E6
193	DORA CRISTINA SALAS ROJAS	SARD820503LZA
194	SEMIV, S. DE R.L. DE C.V.	SEM180716227
195	DX INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DIC190913QG1
196	JESUS MANUEL MAYA TORRES	MATJ970205N45
197	EDIFICACIONES PAVIMENTOS Y PROYECTOS ERROS, S.A. DE C.V.	EPP210820CA7
198	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA JE FE, S.A. DE C.V.	CUJ971122D1A
199	GPA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GSM200525RE6
200	ACABADOS Y CONSTRUCCIONES ENCOMS, S.A. DE C.V.	ACE19012313A
201	COMERCIALIZADORA Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES AZURI, S.A.S. DE C.V.	CMI2401231D1
202	OSCAR FIDEL ORTIZ DEL ANGEL	OIAO840503AB1
203	SERVICIOS Y COMERCIALIZACION RAMORT, S.A. DE C.V.	SCR2302106X0
204	COMERCIALIZADORA MARTIQUEZ Y MUÑOZ, S.A.S. DE C.V.	CMM230210734
205	COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO LM, S.A. DE C.V.	CML2002259J8
206	SUMINISTROS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	SCM220215BX0
207	SUSANA GUZMAN LANDAVERDE	GULS560524GX9
208	CONSTRUSOLDADURA Y TRANSPORTE, S. DE R.L. M.I.	CTR130514NJ4
209	SUMINISTROS REFACCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIAL MARINE, S.A. DE C.V.	SRS2207164H6
210	INDUMMEX, S.A. DE C.V.	IND170704MZ1
211	YE-XI INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	YIC2109085W7
212	INFRAESTRUCTURA KA Y SER, S.A. DE C.V.	IKS2312067G8
213	CARAGON, MTTO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	CMI2304148LA
214	PROVEEDORA Y TRATADORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	PTN190906PY1
215	LUIS RODRIGO MEDINA GUTIERREZ	MEGL7911285V2
216	DISTRIBUIDORA ELECTRICA RODE, S.A. DE C.V.	DER1612091E7
217	XION EPC INGENIERIA PROCURACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	XEI140605671
218	ARMANDO DEL RIO CRUZ	RICA930211ILO
219	SUMINISTROS PARA OBRA E INDUSTRIA DEYAMA, S.A.S. DE C.V.	SOI230924Q84
220	INGENIEROS RAGDE Y ASOCIADOS CHOCK, S.A. DE C.V.	IRA140325E66
221	EDUARDO GODINEZ MARIÑO	GOME9703053Z9
222	CONSTRUCTORA Y PROVEEDURIA INGTECLIC, S.A. DE C.V.	CPI2305026Z4
223	SGI INTEGRACION DE SERVICIOS, S.C.	SIS0609148MA
224	INGENIERIA Y CONSULTA DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.	ICH2405205V9
225	CONSTRUCTORES COMEDIF, S.A. DE C.V.	CCO1902091F8
226	E PRO, S.A. DE C.V.	PRO1602091F7

227	ARTURO RAZO PIZARRO	RAPA910628TC4
228	DANIEL ALEJANDRO ZUÑIGA LOPEZ	ZULD961120PE4
229	JUAN SEBASTIAN TORRES BARGENAS	TOBJ890706T32
230	CONTRAFUERTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	CIC210830JHA
231	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y CORROSION, S.A. DE C.V.	CMC120530QP9
232	SANTOS DEL ANGEL CALLES	A ECS651101J70
233	INGENIERIA CIVIL Y MARITIMA LUGAZA, S.A. DE C.V.	ICM121220997
234	SALVADOR DEL ANGEL MEZA	AEMS7305032H2
235	REGION SUR TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.	RST221020EP3
236	SERVICIOS COPOSO, S.A. DE C.V.	SCO240613EK1
237	DESARROLLADORA DE PROYECTOS FENIX ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	DPF180313TY1
238	ANYWHERE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ACO200710HJ7

ATENTAMENTE.- R. AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS 2024-2027.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO MATAMOROS, TAM.

Con base a lo establecido en el Artículo 2 Párrafo 1 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado en el Numeral 1, Fracción II, Inciso j del Acuerdo General de la ASE 2024, se remite la Convocatoria para la inscripción en el Padrón de Contratistas del Municipio de Matamoros, Tamaulipas del año 2025 y el Padrón de Contratistas vigente durante el Ejercicio Fiscal 2024.

CONVOCATORIA

EL R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS TAMAULIPAS CONVOCA A TODOS LOS CONTRATISTAS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL AYUNTAMIENTO A SOLICITARLO POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DURANTE ESTE AÑO 2025.

En apego a lo dispuesto en los Artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, se invita a todos los contratistas interesados en inscribirse o reafirmar su registro en el Padrón de Contratistas del municipio de Matamoros, Tamaulipas.

REQUISITOS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS		
Nº	Fracc.	INFORMACIÓN DOCUMENTAL REQUERIDA
1		SOLICITUD POR ESCRITO. ORIGINAL
2	I	INFORMACION GENERAL DEL INTERESADO (LLENAR FORMATO DE CEDULA DE INFORMACIÓN)
3	II	COPIA COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (ÚLTIMO RECIBO DE AGUA O LUZ Y COMPROBANTE DE PREDIAL AL CORRIENTE), EN CASO DE SER UN LUGAR ARRENDADO ANEXAR COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
4	III	COPIA ESCRITURA CONSTITUTIVA O EN SU CASO ACTA DE NACIMIENTO (EN CASO DE MODIFICACIONES DEBERÁ MANIFESTARLAS POR ESCRITO Y CONTENER NUMERO, VOLUMEN Y FECHA DEL ACTA, NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO PUBLICO, EL OBJETO Y LOS DATOS DEL REGISTRO PUBLICO)
5		COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL
	IV	DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
6		1.- CURRICULUM TÉCNICO DE LA EMPRESA, ORIGINAL Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ CONTENER OBRAS EJECUTADAS Y EN PROCESO, CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, MONTO SIN IVA, DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS, FECHAS DE INICIO Y TERMINACION Y AVANCE FISICO DE LAS OBRAS EN PROCESO.
7		2.- INDICACIÓN POR OFICIO DE QUIEN ES EL RESPONSABLE TÉCNICO DE LA EMPRESA. ORIGINAL
8		3.- CURRICULUM DEL RESPONSABLE TÉCNICO Y DEL PERSONAL TECNICO ADSCRITO, FIRMADO. ORIGINAL
	V	DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
9		1.- ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES. ORIGINAL FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO Y ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.
	VI	DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO

10		1.- RELACIONAR LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO, SU UBICACIÓN FÍSICA Y ANEXAR COPIA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
	VII	COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
11		1.- ANEXAR COPIA DEL ALTA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA.
12	VIII	COPIA COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (OPCIONAL)
13	IX	COPIA COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PATRONAL EN EL IMSS
14	X	COPIA COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN EN EL INFONAVIT
15	XI	COPIA COMPROBANTE DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
16	XII	COMPROBANTES DE NO ADEUDO CON EL IMSS Y EL SAT
17	XIII	COPIA CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO.
18	XIV	MANIFESTACIÓN DEL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. ORIGINAL

Los oficios deberán ser dirigidos a la Lic. Cinthia Denisse De la Torre Quintanilla Contralora Municipal, en hoja membretada de la empresa o persona física.

Los Contratistas que tengan interés en refrendar su registro en el Padrón, deberán presentar ante la Contraloría Municipal, dentro de los treinta días hábiles anteriores al vencimiento de su registro, su solicitud de refrendo, acompañando la información solicitada en los numerales 1,2,3,9,15 y 16 y los numerales 4,5,6,7,8,10,17 y 18 en caso de haber existido cambios.

La vigencia del registro será de un año a partir de la fecha en que sea otorgado el mismo y será requisito indispensable para celebrar contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas con el R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.

Los interesados deberán entregar la documentación requerida para su revisión en días hábiles de 8:00 a 16:00 horas en las oficinas de la Contraloría Municipal ubicadas en Edificio Galván entre 6 y 7 s/n Zona Centro C.P. 87300 en Matamoros, Tamaulipas, teléfono 868-810-8011 (Ext 53322); correo electrónico

auoperativaobrap@matamoros.gob.mx

La Contraloría Municipal resolverá las solicitudes de inscripción o refrendo dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de recepción de la solicitud.

ATENAMENTE.- CONTRALORA MUNICIPAL.- LIC. CINTHIA DENISSE DE LA TORRE QUINTANILLA.-
Rúbrica.

PADRÓN DE CONTRATISTAS EJERCICIO FISCAL 2024

R. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

REG	NOMBRE DE LA EMPRESA	DOMICILIO FISCAL	R.F.C.	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
623	FIRE PROTECTION AND AUTOMATION GROUP, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE 9 No. 22 ENTRE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y REPÚBLICA DE ARGENTINA, COL. LAS AMÉRICAS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87497	FPA151120T1A	CONSTRUCCIÓN
622	JUAN ANTONIO TORRES GALLEGOS	CALLE UTUADO No.18 ENTRE SAN JUAN Y PUERTO REAL, COL. PUERTO RICO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87344	TOGJ821205KA2	CONSTRUCCIÓN
621	COMERCIO GENERAL OPIXIM, S.A. DE C.V.	AV. GUERRERO No.2332 LOCAL 2 ENTRE ITURBIDE Y ZARAGOZA, COL. GUERRERO, NUEVO LAREDO, TAM., C.P. 88240	CGO180917IC9	CONSTRUCCIÓN
620	WORKSHOP 33, S.A. DE C.V.	BLVD. ROTARIO No.766 Y 14 DE DICIEMBRE, COL. TEOCALTICHE, CD. VICTORIA, TAM., C.P. 87024	WTT1802222Z6	CONSTRUCCIÓN
619	GRUPO INGENYS SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	CALLE AGUSTÍN YAÑEZ No.11 ENTRE JESÚS ERASMO GUEVARA Y JESÚS REYES, COL. CBTIS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87399	GIS220127B47	INST. Y MNTO. INDUSTRIAL Y CIVIL
618	DAMAFA CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	CARRETERA FEDERAL LIBRE VICTORIA-MONTERREY KM 12 S/N, LOCALIDAD TIERRA NUEVA, VICTORIA, TAM., C.P. 87279	DCU190316JM1	CONSTRUCCIÓN
617	JUAN FIDENCIO GONZÁLEZ ANAYA	CALLE MORELOS No.504 ENTRE SANTIAGO ROEL Y EMILIO PORTES GIL, COL. ARNULFO MARTÍNEZ, CIUDAD RÍO BRAVO, TAM., C.P. 88940	GOAJ820918FSA	CONSTRUCCIÓN

616	PAVIMENTOS Y CAMINOS LORE, S.A. DE C.V.	AV. TENOTCHTITLAN No.1415 LOCAL B-3 ENTRE HORACIO TERÁN Y MARTE R. GÓMEZ, CD. VICTORIA, TAM., C.P. 87025	PCL140506EJA	CONSTRUCCIÓN
615	VÍCTOR MALDONADO DURÁN	CALLE PLAYA ENCANTADA No.90 ENTRE ROBERTO GUERRA Y PLAYA NOVILLERO, COL. PLAYA SOL, MATAMOROS, TAM., C.P. 87470	MADV730527E60	CONSTRUCCIÓN
614	ER2 DESARROLLOS, S. DE R.L. DE C.V.	CALLE ABASOLO No.70 ENTRE CUARTA Y QUINTA, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	EDE230210MU3	CONSTRUCCIÓN
613	GRUPO BAOTZI, S.A. DE C.V.	BLVD. LÁZARO CÁRDENAS No. 600 ENTRE BLVD. MORELOS Y CALLE PERÚ, COL. ANZALDUAS, REYNOSA, TAM., C.P. 88630	GBA210127N36	CONSTRUCCIÓN
612	PROCOTAM, S.A. DE C.V.	BLVD. INTERNACIONAL No.148 ENTRE DIVISIÓN DEL NORTE Y NARANJO, COL. ARBOLEDAS, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87448	PRO0501139U4	CONSTRUCCIÓN
611	CAMATRI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE JOSÉ OSORIO No.119 ENTRE JOSÉ DE ESCANDÓN Y JOSÉ MIGU, COL. MÓDULO 2000 REYNOSA, REYNOSA, TAM., C.P.88700	CCO180831SR8	CONSTRUCCIÓN
610	JORGE EDUARDO TORRES DÁVILA	CALLE CERRO SAN PEDRO No.115 ENTRE CERRO DE LAS CAMPANAS Y CERRO DE GUADALUPE, COL. LUCIO BLANCO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87397	TODJ960804FV6	CONSTRUCCIÓN
609	CONSTRUCCIONES ARFO, S.A. DE C.V.	CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. 417 ENTRE BONIFACIO GARCÍA Y FELICIANO DOMÍNGUEZ, COL. AMPL. EMILIANO ZAPATA, CD. MADERO, TAM., C.P. 89517	CAR140922LF0	CONSTRUCCIÓN
608	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS 2J, S.A. DE C.V.	CALLE ENCINO 1 S/N ENTRE FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN ESCUTIA, ALTAMIRA, TAM., C.P. 89603	SMJ1407038E0	CONSTRUCCIÓN
607	SERVICIOS Y REFACCIONES DIÉSEL DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	CALLE NUEVA RINCONADA No. 128 ENTRE NUEVA ENRAMADA Y NUEVA SANTA ROSA, COL. RESIDENCIAL APODACA, APODACA NUEVO LEÓN, C.P. 66605	SRD1911278L9	CONSTRUCCIÓN
606	ICATAM, S.A DE C.V.	PRIVADA OCTAVA No. 205 ENTRE SÉPTIMA Y AGUASCALIENTES, COL. HIJOS DE EJIDATARIOS, RÍO BRAVO, TAM., C.P. 88920	ICA221216JY6	CONSTRUCCIÓN
605	RÍO VIEJO CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQ., S.A. DE C.V.	AV. DIVISION DEL NORTE No.35 ENTRE ROBERTO F. GARCÍA Y NICARAGUA, COL. MODELO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87360	RVC190725GB6	CONSTRUCCIÓN
604	GRUPO CONSTRUCTOR VIALICA, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PÉREZ EDIFICIO 919 LOC. 6 ENTRE BOULEVARD TAMAULIPAS Y CALLE LOS CHARCOS DE ABAJO, FRACC. VILLARREAL, VICTORIA, TAM., C.P. 87027	GCV1409041C2	CONSTRUCCIÓN
603	Z Q INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PÉREZ CASTAÑEDA No.919 ENTRE BOULEVARD TAMAULIPAS Y CALLE CHARCOS DE ABAJO, FRACC. VILLARREAL, VICTORIA, TAM., C.P. 87027	ZQI1810177ZA	CONSTRUCCIÓN
602	GPI SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	AV. MARTE R. GÓMEZ No.3 ENTRE ÉXODO Y PARAÍSO , COL. SAN MIGUEL, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87398	GSE181221FE9	CONSTRUCCIÓN
601	OSCAR RODRÍGUEZ SERNA	CALLE JESÚS FLORES MAGÓN No.100 ESQ., FRACC. HACIENDA DE LA CIMA III, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87499	ROSO8108067M2	CONSTRUCCIÓN
600	SERVICIOS DE LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CALLE PLAYA MIRAMAR No.97 ENTRE PLAYA ENCANTADA Y PLAYA MOCAMBO, COL. PLAYA SOL, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87470	SLM121112BX9	LABORATORIOS DE PRUEBAS
599	GRUPO CONSTRUCTOR MEXTLÁN, S.A DE C.V.	SUCURSAL CALLE BRAVO No.20 ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	GCM211208A79	CONSTRUCCIÓN
598	MANUEL DESIDERIO ROBLEDO TREVIÑO	AZUCENAS No.15, COL. JARDÍN, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87330	ROTM480612BR0	ARTISTA Y TÉCNICO
597	SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	CALLE ZACATECAS No.206 INT. 13 ENTRE GUADALAJARA Y MÉRIDA, COL. GUADALUPE, TAMPICO, TAM., C.P. 89120	SCM200215BX0	REP. Y MTO. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
596	REWORK LM, S.A. DE C.V.	PRIVADA AYUNTAMIENTO No.106 ENTRE AV. AYTO. Y CERRADA, COL. PRIMAVERA, TAMPICO, TAM., C.P. 89130	RLM200220TF2	REP. Y MTO. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

595	JOSÉ RIGOBERTO LEAL CABALLERO	CALLE RAYÓN Y PRIMERA No.15, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	LECR8305058I8	CONSTRUCCIÓN
591	EQUIPOS Y SERVICIOS GAM, S.A. DE C.V.	CALLE VIRGO No.83 ENTRE AV. UNIVERSIDAD Y CAPRICORNIO, COL. SATELITE, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87458	ESG210604L14	CONSTRUCCIÓN
590	ERICK BERRONES RAMÍREZ	CARRETERA A REYNOSA KM 14.1 S/N, EJ. EL TAHUACHAL, MPIO. DE MATAMOROS, TAM.	BERE890810JJ5	CONSTRUCCIÓN
586	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DE LA ROSA	CALLE GUERRERO No.1607 ENTRE 16 Y 17, ZONA CENTRO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	GARM780630SKA	CONSTRUCCION
583	SERGIO MARTÍNEZ MÉNDEZ	ISIDORO OLVERA No. 82 ENTRE PONCIANO ARRIAGA E IGNACIO SIERRA, COL. SECCION 16, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87390	MAMS861002EQ8	CONSTRUCCION
582	MAGS URBANIZACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	CALLE GUERRERO No.1607 ENTRE 16 Y 17, ZONA CENTRO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	MUP2101225LA	CONSTRUCCION
581	RECONSTRUCCIONES ACTUALIZADAS DEL PUERTO, S.A. DE C.V.	CALLE HAITI No. 916 LOCAL 10 ENTRE CALLE CANADA Y CALLE COSTA RICA, COL. LAS AMERICAS TAMPICO, TAM., C.P. 89329	RAP140822UA1	CONSTRUCCION
580	CONSTRUCTIVA CHAEBOL-KIA, S.A. DE C.V.	CALLE ALTAMIRA No. 611 LOCAL 21 ENTRE DR. ALFONSO G. ALARCON Y DR. ALFREDO GOCHICOA, TAMPICO CENTRO, TAMPICO TAM., C.P. 89000	CCA120619SG0	CONSTRUCCION
577	BELAGUE, S.A. DE C.V.	CALLE GONZÁLEZ 47 ALTOS, INTERIOR D-5 ENTRE SEGUNDA Y CUARTA, COLONIA CENTRO, MATAMOROS, TAMAULIPAS, C.P. 87300	BEL080529TK7	CONSTRUCCION
566	URBANORTH GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SENDERO NACIONAL KM 2 S/N ENTRE CALLE PROGRESO Y CALLE DE LA PAZ, COL. EL CEDRITO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87314	UGI190220F14	CONSTRUCCION
563	TAM-JAL CONSTRUCCIONES Y DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	AV. LAURO VILLAR No.42-A ENTRE FIDENCIO TREJO Y COLORADO, COL. PLAYA SOL, MATAMOROS, TAM., C.P. 87470	TCD190605JU5	CONSTRUCCIÓN
560	ALDO MARTÍN RODRÍGUEZ ESPINOZA	CALLE DON HÉCTOR No.103 ENTRE VILLARREAL Y DON FELIPE, FRACC. JARDINES DE SAN FELIPE, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87347	ROEA8606038R2	CONSTRUCCIÓN
555	SHEIDAR CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	CALLE 1 DE MAYO No.41 ENTRE AMÉRICA Y RÍO BRAVO, ZONA CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM., C.P. 87500	SCO1309021W0	CONSTRUCCIÓN
553	RÍO BRAVO RENTAL INDUSTRIAL, S.A. DE .C.V.	CARRETERA SENDERO NACIONAL S/N ENTRE CALLEJÓN DEL SAPO Y CALLE DE LA PAZ, COL. CEDRITOS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87314	RBR140114Q75	CONSTRUCCIÓN
545	VÍCTOR MANUEL SANTOS GARCÍA	CALLE GUILLERMO PRIETO No.545 ENTRE AMÉRICA Y VICTORIA, COL. CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM., C.P. 87500	SAGV6004154U7	CONSTRUCCIÓN
533	VERDE SUSTENTABLE ESTE, S.A. DE C.V.	AV. ARBOLEDAS No.84 ENTRE AV. DEL BOSQUE Y CALLE MAPLE, COL. ARBOLEDAS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87448	VSE160105265	CONSTRUCCIÓN
501	VALEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE LEO No.51 ENTRE AV. DEL NIÑO Y ACUARIO, FRACC. SATELITE, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87458	VCO130606PCA	CONSTRUCCIÓN
492	CONSTRUSERVICIOS ERFA, S.A.DE C.V.	CARRETERA 82 No.1099 ESQ. GRACIANO SÁNCHEZ, COL. FLORES MAGÓN, VALLE HERMOSO, TAM., C.P. 87506	CER140403II6	CONSTRUCCIÓN
491	CONSTRUCTORA EL CAMPAMENTO DEL NORESTE, S.A.P.I. DE C.V.	CALLE MORELOS No. 67 ENTRE SEGUNDA Y CUARTA, H. MATAMOROS, TAM., 87300	CCN1810055M9	CONSTRUCCIÓN
484	ING. JORGE ADRIAN ALEJO CRUZ	LIBERIA No.24 ENTRE SENEGAL Y GUINEA , FRACC. HACIENDA MISIONES, MATAMOROS, TAM. C.P. 87345	AECJ850804KE7	CONSTRUCCIÓN
477	CONSTRUCCION Y DISEÑO DE MEXICO RGG, S.A. DE C.V.	SENDERO NACIONAL No. 1568-B ENTRE AV. ALIANZA C. PRODUCCION, COL. J. L. PORTILLO, MATAMOROS TAMAULIPAS, 87340	CDM180925298	CONSTRUCCIÓN

475	CONSTRUCTORA LLG DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	SENDERO NACIONAL No. 1568-A ENTRE AV. ALIANZA C. PRODUCCION, COL. J. L. PORTILLO, MATAMOROS TAMAULIPAS, 87340	CLM180925Q9A	CONSTRUCCIÓN
464	GRUPO CONSTRUCTIVO ETIMERA, S.A. DE C.V.	C. MARGARITA HINOJOSA No.9 ENTRE C. JAVIER SALINAS Y C. MARÍA JOSÉ, COL. FUNDADORES, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87496	GCE151222MYA	CONSTRUCCIÓN
454	JUAN MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	C. SAN GERONIMO N°411 ENTRE MONTES CLAROS Y ALCÁNTARA, FRACC. QUINTA REAL, MATAMOROS, TAM., 87345	HEHJ650930CX1	CONSTRUCCIÓN
448	GRUPO GARZA ESCOBEDO, S.A. DE C.V.	AV. DEL MAESTRO N°4 ENTRE SOLERNOU Y PRIV. LAREDO, COL. BERTHA DEL AVELLANO, H. MATAMOROS, TAM., 87438	GGA070518QZ7	CONSTRUCCIÓN
422	MIGUEL ANGEL GONZALEZ SOLIS	C. ALMENDRO N°51, ENTRE SECOYA Y AGUACATE, FRACC. LAS ARBOLEDAS, MATAMOROS TAMAULIPAS, 87440	GOSM800722Q21	CONSTRUCCIÓN
412	GRUPO INDUSTRIAL MATAMOROS, S.A. DE C.V.	AV. DIAGONAL CUAHUTEMOC N°205 ENTRE 20 Y 21, COL. CENTRO, MATAMOROS TAM., C.P. 87300	GIM871130NP7	CONSTRUCCIÓN
404	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES DUCONSA, S.A. DE C.V.	C. LAGUNA JASSO No.513 ENTRE 14 Y 16, COL. BUENA VISTA, C.P. 87350, H. MATAMOROS, TAM.	UCD1610149T0	CONSTRUCCIÓN
403	ALEJANDRO CASTRELLÓN ALANÍS	CALLE MORELOS No.120 ENTRE C. LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM., C.P. 87500	CAAA610326	CONSTRUCCIÓN
361	LUIS ARMANDO ORNELAS CANO	AV. MARTE R. GOMEZ No.3 ENTRE ÉXODO Y PARAISO, COL. SAN MIGUEL, MATAMOROS TAM., C.P. 87398	OECL790412NV4	CONSTRUCCIÓN
352	CINTHYA DIAMANTINA CASTRO HERNANDEZ	C. LOMA CHULA N°103 ENTRE DIEGO RIVERA, COL. LOMAS DE SAN JUAN, MATAMOROS, TAM., 87455	CACH7802143M7	CONSTRUCCIÓN
349	CORPORATIVO INDUSTRIAL NR7, S.A. DE C.V.	CARR. SENDERO NACIONAL KM 2 S/N, ENTRE C. PROGRESO Y C. DE LA PAZ, COL. EL CEDRITO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87314	CIN150707CQ3	CONSTRUCCIÓN
346	CONSTRUCCIONES LOBAR DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	CARRETERA A REYNOSA KM 4.5 S/N, AJ. AMPL. LAS RUSIAS, H. MATAMOROS, TAM, C.P. 87324	CLM0101042S7	CONSTRUCCIÓN
338	GRUPO CONSTRUCTOR SOLMEX, S. DE R.L. DE C.V.	C. BRAVO No.20 ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA, COL. CENTRO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	GCS1307016S4	CONSTRUCCIÓN
332	SANTA FE CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	AV. LAURO VILLAR No.42-A ENTRE FIDENCIO TREJO Y COLORADO, COL. PLAYA SOL, MATAMOROS, TAM., C.P. 87470	SFC150121RZ3	CONSTRUCCIÓN
315	HECTOR HUGO CAZARES SANCHEZ	C. OCAMPO No.120 ENTRE LÓPEZ MATEOS Y JOSÉ ARRESE, COL. LÁZARO CÁRDENAS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87360	CASH910604J64	CONSTRUCCIÓN
296	TRES SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	AV. MARTE R. GÓMEZ No.3300 INT 19 ENTRE AV. 12 DE MARZO Y ESQUINA, FRACC. HACIENDA MISIONES, MATAMOROS, TAM., C.P. 87343	TSO100211MV3	CONSTRUCCIÓN
282	CONSTRUCTORA GOV, S.A. DE C.V.	CALLE 13 DE SEPTIEMBRE No. 49 ENTRE FRANCISCO MONTES DE OCA Y AGUSTÍN MELGAR, COL. NIÑOS HÉROES, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87457	CGA930517126	CONSTRUCCIÓN
279	SOLUCIONES LOGISTICAS DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	C. GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ No.3 ENTRE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ Y GRAL. LÁZARO CÁRDENAS, COL. MIGUEL HIDALGO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87470	SLC140304C58	CONSTRUCCIÓN
275	ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE ESCON, S.A. DE C.V.	CALLE AQUILES SERDAN N°44 ENTRE C. CARRILLO PUERTO Y ALDAMA, COL. EXPOFIESTA SUR, MATAMOROS TAMAULIPAS, 87396	ECN110624QS3	CONSTRUCCIÓN
272	FERNANDO CASTRO HERNANDEZ	CALLE LEGISLACION N°250 ENTRE SOBERANÍA Y DECLARACION DE PRINCIPIOS, COL. INDEPENDENCIA, MATAMOROS, TAM., C.P. 87477	CAHF810530CU0	CONSTRUCCIÓN

204	COREFAMEX, S.A. DE C.V.	CALLE FRANCISCO RINCÓN No.73 INT 1 ESQ. FERNANDO VILLARREAL, COL. EX EJ. BUENA VISTA, EJ. BUENA VISTA, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87394	COR130809L55	CONSTRUCCIÓN
202	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES EDUCATIVOS, S.A. DE C.V.	CALLE CUARTA N°161, COL. EUZKADI, MATAMOROS TAMAULIPAS, 87370	PYC130913ES5	CONSTRUCCIÓN
193	ESTREMON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CALLE LIBERACION CAMPESINA S/N ENTRE CEDRO Y SABINO, LOC. ANAHUAC, VALLE HERMOSO TAM., C.P. 87510	ECO0503115Z3	CONSTRUCCIÓN
165	CONSTRUCCIONES TEPA, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO T. CANALES No.301 ENTRE LAURO VILLAR Y LEANDRO VALLE, COL. MODELO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87360	CTE080112GA8	CONSTRUCCIÓN
150	URBANIZACIONES Y ESPECIALIDADES HEROS, S.A. DE C.V.	CALLE EDUCADORES No.58 ENTRE AMÉRICAS LIBERTAD Y AMÉRICAS, COL. INDEPENDENCIA, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87477	VEH120210EYO	CONSTRUCCIÓN
145	KAWAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL ENTRE FERNANDO VILLARREAL Y ESQ. , EJ. BUENA VISTA, C.P. 87394, MATAMOROS, TAM.	KCO110823CE0	CONSTRUCCIÓN
82	CESAR LOPEZ GRACIA	C. AGUAS MINERALES N°1 ENTRE AV. SOLIDARIDAD Y AGUAS TERMALES, COL. LAS NORIAS, MATAMOROS, TAM., C.P. 87390	LOGC-650226-TCA	CONSTRUCCIÓN
70	GERARDO CISNEROS MONTOYA	CALLE DIAGONAL CUAUHTÉMOC No. 205 ENTRE 20A Y 21A, COL. CENTRO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	CIMG670907SC1	CONSTRUCCIÓN
47	CONSTRUCCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	AV. RIGO TOVAR No.421 ENTRE SENDERO NACIONAL Y ACCESO A SENDERO NACIONAL, ZONA INDUSTRIAL, MATAMOROS, TAM., C.P. 87325	CUN7607232GA	CONSTRUCCIÓN
45	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA DE MATAMOROS, S.A. DE C.V.	CALLE 12a. No.58 ESQ. PRISCILIANO DELGADO, COL. HIDALGO, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87300	CIMG6709075C1	CONSTRUCCIÓN
44	CONSTRUCTORA LAZO S. DE R. L. DE C.V.	MARTÍN DE ZAVALA No.610 ENTRE LIBERTAD Y DOS DE ABRIL, COL. NUEVAS COLONIAS, MONTERREY, N.L., C.P. 64710	CLA080523EU1	CONSTRUCCIÓN
41	ALFONSO GARZA GUERRERO	CALLE VICTORIA No.385 ENTRE SEGUNDA Y TERCERA, ZONA CENTRO, VALLE HERMOSO, TAM., C.P. 87500	GAGA710912KV3	CONSTRUCCIÓN
33	CONSTRUCTORA TEGA DE MATAMOROS, S. DE R.L.	FCO. T. CANALES N°301, COL. MODELO, MATAMOROS, TAM., C.P. 87360	CTM840402HM2	CONSTRUCCIÓN
31	HUMMER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CARRETERA A REYNOSA KM 19 S/N, PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE, MATAMOROS, TAM., C.P. 87319	HCO050316SA4	CONSTRUCCIÓN
7	OGRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MAGALLANES N°161 ENTRE 4 y 6, COL. EUZKADI, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87370	OCO010705IV2	CONSTRUCCIÓN
5	LR PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SENDERO NACIONAL N°1568, ESQ. ALIANZA, COL. LOPEZ PORTILLO, MATAMOROS TAMAULIPAS, C.P. 87348	PEM901114BS2	CONSTRUCCIÓN
3	CONSTRUCTORA RAGONAR, S.A. DE C.V.	AV. GOBERNACION N° 227 ENTRE PRIV. COMERCIO Y PRIV. TURISMO, COL. FOVISSSTE, H. MATAMOROS, TAM., C.P. 87400	CRA050831IY1	CONSTRUCCIÓN

ATENAMENTE.- CONTRALORA MUNICIPAL.- LIC. CINTHIA DENISSE DE LA TORRE QUINTANILLA.-
Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. 014

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y su Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición **No. 2008**, para la Adquisición de: **400 Servicios por la Capacitación para Mujeres Emprendedoras y el Suministro por la Adquisición de 400 Kits de Limpieza en Sectores Vulnerables de Reynosa, Tamaulipas.** Licitación No. **DA-REY-RFE-014-2025-LP**; que será cubierto con recursos Ramo 28 RFE, de acuerdo con el Acta de Cabildo No. **XI (Decima Primera)**, con Fecha **26 de noviembre del 2024.**

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
2008	1	400	servicio	Capacitación para Mujeres Emprendedoras	\$ 1,000.00
	2	400	piezas	Kits de Limpieza	

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **29 de enero del 2025, a las 10:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **13 de febrero de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **20 de febrero de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la **fracción VI, del Artículo 57**, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los Kits: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, como el área solicitante.
- Plazo de entrega de los Kits: a partir de la firma del contrato hasta el 30 de abril del 2025.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT y cadena digital, y su recibo de pago, del ejercicio fiscal 2023 y que este debe contar con el capital contable mínimo de 1 (uno), Millón de pesos y debe presentar los pagos provisionales de octubre, noviembre y diciembre del año 2024.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español.**
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **peso mexicano.**
- Se realizará el pago presentando la factura por parte del proveedor y entrega y recepción correspondiente; por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, siendo el visto bueno ante la Contraloría Municipal y de acuerdo con Finanzas y Tesorería Municipal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 30 de enero de 2025.- **DIRECTOR DE ADQUISICIONES.- ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA.-** Rúbrica.